



II LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México, D. F., a 17 de Septiembre de 2002.

No. 02

SESIÓN DE APERTURA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO GILBERTO ENSÁSTIGA SANTIAGO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 3
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 3
DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUNDA LEGISLATURA.	Pag. 3
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PREVIA DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002.	Pag. 3
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO APROBADO EL 21 DE AGOSTO DE 2002, QUE NORMA LA COMPARECENCIA DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 5
DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE CORTESÍA.	Pag. 7

Continúa en la pag. 2

POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUNDA LEGISLATURA.	Pag. 7
RECEPCIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y MENSAJE DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 19
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE FORMULAN DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y RESPUESTA DEL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR A CADA UNA DE ELLAS.	Pag. 26
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUNDA LEGISLATURA.	Pag. 36
HIMNO NACIONAL.	Pag. 38

A las 10:30 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO GILBERTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y los ciudadanos diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ELEAZAR ROBERTO LÓPEZ GRANADOS.- Procederemos a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados y de las ciudadanas diputadas.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, hay una asistencia de 40 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión de apertura. 17 de septiembre de 2002

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración de Apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión previa del día 13 de septiembre del año 2002.

4.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado el 21 de agosto del año 2002, que norma la comparecencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

5.- Designación de comisiones de cortesía.

6.- Posicionamiento de los grupos parlamentarios.

7.- Entrega y recepción del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal y mensaje del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

8.- Ronda de preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que formularán los diputados de los diversos grupos parlamentarios y respuesta del C. licenciado Andrés Manuel López Obrador a cada una de ellas.

9.- Mensaje de la presidencia de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

10.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta presidencia declara: *“La Asamblea Legislativa del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy 17 de septiembre del año 2002, el Primer Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura”*.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, pueden ocupar sus asientos.

EL C. PRESIDENTE.- Sírvase la secretaría dar cuenta a la Asamblea del acta de la sesión previa del 13 de septiembre del año en curso.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta secretaría le informa que ha sido repartida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios, en los términos del artículo 89 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno de la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda, señor secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno de la Asamblea si es de aprobarse.

Los que estén porque se apruebe, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada el acta, señor Presidente.

ACTA DE LA SESIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUNDA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO IVÁN REYNALDO MANJARREZ MENESES

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día trece de septiembre del año dos mil dos, encontrándose presentes cuarenta y siete diputados, la presidencia declaró abierta la sesión.

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría dio lectura al orden del día.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ALICIA IRINA DEL CASTILLO NEGRETE Y BARRERA

Acto seguido, la presidencia declaró: que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, base primera, fracción cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; y 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habrá de dar inicio al Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio, a partir del día diecisiete de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, la Comisión de Gobierno citó el día 13 de septiembre del año en curso a todas y todos los diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la celebración de la Sesión Previa establecida en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos comprendidos del día 17 al 30 de septiembre de 2002.

Para el desarrollo de la sesión, la presidencia instruyó a la Oficialía Mayor de la Asamblea proceder al reparto de las cédulas de votación y a la secretaría pasar lista de las y los diputados; para el efecto de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva, que coordinará los trabajos comprendidos del día 17 al 30 de septiembre; correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Una vez que las y los diputados depositaron su voto en la urna instalada para tal efecto, la secretaría procedió a realizar el escrutinio correspondiente, con el siguiente resultado:

Dos boletas canceladas. Doce boletas con la siguiente fórmula: Presidente diputado Alejandro Sánchez Camacho, Vicepresidente diputado Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, Vicepresidente diputado Héctor Gutiérrez de Alba, Vicepresidente diputada Ana Laura Luna Coria, Vicepresidente diputada Eugenia Flores Hernández, Secretario diputado Carlos Ortíz Chávez, Secretario diputado Eleazar López Granados, Prosecretario diputado Edgar López Nájera; y Prosecretario diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz.

Cuarenta boletas con la siguiente fórmula: Presidente diputado Gilberto Ensástiga Santiago, Vicepresidente diputado Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, Vicepresidente diputado Héctor Gutiérrez de Alba, Vicepresidente diputada Ana Laura Luna Coria, Vicepresidente diputada Eugenia Flores Hernández, Secretario diputado Carlos

Ortíz Chávez, Secretario diputado Eleazar López Granados, Prosecretario diputado Edgar López Nájera; y Prosecretario diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz.

Considerando el resultado de la votación, la presidencia declaró que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa durante el período comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio; quedó integrado por las y los siguientes diputados: Presidente diputado Gilberto Ensástiga Santiago, Vicepresidente diputado Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, Vicepresidente diputado Héctor Gutiérrez de Alba, Vicepresidente diputada Ana Laura Luna Coria, Vicepresidente diputada Eugenia Flores Hernández, Secretario diputado Carlos Ortíz Chávez, Secretario diputado Eleazar López Granados, Prosecretario diputado Edgar López Nájera; y Prosecretario diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comuníquese la elección de la Mesa Directiva: al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de diputados y senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Se recibió un comunicado de la diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas, que una vez leído; la presidencia instruyó, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 y 42 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el día 17 de septiembre de 2000, regístrese que la responsabilidad de presidir la Comisión de Gobierno durante el Tercer Año de Ejercicio de esta Asamblea Legislativa, II Legislatura, recaerá en la diputada Patricia Garduño Morales. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Así mismo se recibió un informe de actividades de la presidencia de la Comisión de Gobierno saliente, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de esta Asamblea. Insértese en el Diario de los debates.

Agotados los asuntos en cartera, se dio lectura al orden del día de la próxima sesión.

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión previa y se citó para la sesión de apertura, que tendrá verificativo el día diecisiete de septiembre del año en curso, a las diez horas.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado el 21 de agosto del año en curso que normará la comparecencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a la lectura al Acuerdo de referencia.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

II LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO SOBRE EL FORMATO DE LA SESIÓN EN LA QUE PRESENTARÁ INFORME EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSIDERANDO

- I.- Que de conformidad con lo que dispone el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.
- II.- Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el artículo 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 82 párrafo primero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa es facultad de este órgano de gobierno recibir a la apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias de cada año de ejercicio legislativo, el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, que por escrito presente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
- III.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la recepción del informe se hará en la sesión del 17 de septiembre a las 11:00 horas.
- IV.- Que en consecuencia, esta Comisión de Gobierno debe proponer al Pleno de esta Asamblea el formato, para la celebración de la comparecencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a celebrarse el próximo 17 de septiembre del año en curso, por lo que se suscribe el siguiente acuerdo:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el siguiente formato para la celebración de la sesión del 17 de septiembre de 2002, en la que comparecerá el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

1. El Presidente de la Mesa Directiva designará comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del Congreso de la Unión.

2. El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asamblea.

3. La sesión se desarrollará de la siguiente manera:

- Una vez verificado el quórum, se decretará un receso a efecto de que las comisiones de cortesía cumplan su cometido.
- La comisión de cortesía designada recibirá la representación de la Cámara de Diputados a la entrada de este recinto.
- La comisión de cortesía designada recibirá la representación de la Cámara de Senadores a la entrada del recinto.
- La comisión de cortesía designada recibirá al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que ocupará en el presidium.
- La comisión de cortesía designada recibirá al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la entrada del Recinto y lo acompañará al lugar que ocupará en el presidium.
- Harán uso de la palabra hasta por diez minutos los diputados de cada uno de los grupos parlamentarios a fin de fijar posición de su respectivo grupo, en el siguiente orden: Convergencia por la Democracia, Democracia Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
- El Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el informe escrito.
- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal hará uso de la palabra para dirigir un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
- Acto seguido, iniciará un período de preguntas de los diputados previamente designados por cada Grupo Parlamentario, para lo cual el Presidente de la Mesa Directiva otorgará el uso de la palabra, para que se formulen las preguntas en un tiempo no mayor de tres minutos cada una. Al final de ellas, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hará uso de la palabra para darles respuesta. El orden de intervención de los grupos

parlamentarios será el siguiente: Convergencia por la Democracia, Democracia Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

- *Después de la ronda de preguntas y sus correspondientes respuestas, el Presidente de la Mesa Directiva hará uso de la palabra a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para dirigir un mensaje final.*
- *Se entonará el Himno Nacional.*
- *La comisión de cortesía designada acompañará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.*
- *La comisión de cortesía designada acompañará al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.*
- *La comisión de cortesía designada acompañará a la representación de la Cámara de Senadores a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.*
- *La comisión de cortesía designada acompañará a la representación de la Cámara de Diputados a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.*
- *Se levanta la Sesión.*

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 21 días del mes de agosto de 2002.

Firman por la Comisión de Gobierno: Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas, Diputado Marco Antonio Michel Díaz, Diputado Alejandro Sánchez Camacho, Diputada María del Carmen Pacheco Gamiño, Diputada Patricia Garduño Morales, Diputado Hiram Escudero Álvarez, Diputada María Guadalupe Josefina García Noriega, Diputado Alejandro Agundis Arias, Diputado Jaime Guerrero Vázquez, Diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, Diputado Raúl Antonio Nava Vega.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Asamblea Legislativa se da por enterada.

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ (Desde su curul).- Señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputada?

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ (Desde su curul).- Señor Presidente, ¿me permite la palabra, por favor?

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ (Desde su curul).- Respetuosamente, señor Presidente; respetuosamente, compañeras y compañeros diputados: el Partido del Trabajo por mi vía, solicita a este Pleno así como a la Comisión de Gobierno y a la Mesa Directiva me permitan hacer uso de la palabra en la ronda de preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Diputadas y diputados, la Comisión de Gobierno ha acordado el formato de la sesión en la que presentará informe el Jefe de Gobierno en el Distrito Federal. Como ustedes están informados, no está contemplada en la ronda de preguntas la participación de la diputada Eugenia Flores.

Esta presidencia somete a la consideración del Pleno la propuesta que nos hace la diputada Eugenia Flores y en ese sentido lo que proponemos es que el Pleno de esta Asamblea sea la que decida si se incorpora a la ronda de preguntas.

Diputado Secretario, solicito de la manera más atenta pregunte a la Asamblea en votación económica, si es de aprobarse la solicitud de la diputada Eugenia Flores.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA (Desde su curul).- Señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Velasco?

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA (Desde su curul).- Con el fin de hacer una moción en función de la solicitud que acaba de hacer la diputada Eugenia Flores, de manera tal que en todo caso no solamente se le permita el uso de la palabra a ella, sino también al diputado José Luis Buendía.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a tomar en cuenta el planteamiento. No está presente el diputado José Luis Buendía Hegewisch, pero someteremos la propuesta de que el Pleno de la Asamblea Legislativa determine, si en la ronda de preguntas pueden incorporarse al formato la participación del diputado José Luis Buendía y de la diputada Eugenia Flores.

Proceda la secretaría.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse la solicitud de la diputada Eugenia Flores y del diputado José Luis Buendía.

Los que estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie.

Los que estén por la negativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada la solicitud, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se le concederá el uso de la palabra al diputado José Luis Buendía Hegewisch y a la diputada Eugenia Flores, hasta por tres minutos.

Se va a proceder a designar las comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del honorable Congreso de la Unión.

Para recibir a los ciudadanos Senadores Raymundo Cárdenas Hernández, Cecilia Romero y el Senador Joel Ayala, quienes acuden en representación de la honorable Cámara de Senadores, se designan en comisión a los siguientes diputados: Raúl Antonio Nava Vega, Jaime Guerrero Vázquez, Santiago León Aveyra, Arturo Barajas Ruíz, Iván Reynaldo Manjarrez Meneses y la diputada Yolanda de las Mercedes Torres Tello.

Solicitamos cumplan su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Para recibir a los ciudadanos diputados: Enrique de la Madrid Cordero, Mauricio Candiani Galas y José Antonio Arévalo González, quienes acuden en representación de la honorable Cámara de Diputados, se designan en comisión a los siguientes diputados: Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, Enoé Margarita Uranga Muñoz, Arnold Ricalde de Jager, Miguel González Compean, Rolando Alfonso Solís Obregón, y el diputado Emilio Serrano Jiménez.

Para recibir al ciudadano Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designan en comisión a los siguientes diputados: Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, Enoé Margarita Uranga Muñoz, Maximino Alejandro Fernández Ávila, Rafael Luna Alviso, Lorena Ríos Martínez y el diputado Adolfo López Villanueva.

Para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, se designan en comisión los siguientes diputados: Raúl Antonio Nava Vega, Jaime Guerrero Vázquez, Jacqueline Guadalupe Argüelles Guzmán, Juan José Castillo Mota, Federico Döring Casar y la diputada Dione Anguiano Flores.

A las 11:00 horas.

Se declara un receso a fin de que las comisiones designadas cumplan su cometido.

(Receso)

A las 11:15 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Se reanuda la sesión.

Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura, da la más cordial bienvenida a esta sesión al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Así como a los representantes del honorable Congreso de la Unión, el Senador Raymundo Cárdenas Hernández, la Senadora Cecilia Romero y el Senador Joel Ayala.

En representación de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, los diputados: Enrique de la Madrid Cordero, Mauricio Candiani Galas y el diputado José Antonio Arévalo González.

Desde luego, a todos los invitados especiales y el público en general que el día de hoy nos honran con su presencia.

De conformidad con el numeral tres del Acuerdo de la Comisión de Gobierno emitido para esta comparecencia, harán uso de la palabra hasta por diez minutos para fijar la posición de sus grupos parlamentarios, los siguientes diputados y diputadas: por Convergencia por la Democracia, diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva; por Democracia Social diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz; por el Partido Verde Ecologista de México, diputada María Guadalupe Josefina García Noriega; por el Partido Revolucionario Institucional, diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; por el Partido Acción Nacional, diputado Salvador Abascal Carranza; y por el Partido de la Revolución Democrática, diputada Ruth Zavaleta Salgado.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos para fijar la posición de su partido, el diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Con su venia, señor Presidente.

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,

JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD;

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ,

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA;

DEL DISTRITO FEDERAL;

DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA:

A casi dos años de gobierno de la actual administración, varios son los asuntos pendientes en la agenda del Distrito Federal. Las exigencias apremiantes de los habitantes son variadas y complejas: se reclama por una mejor seguridad pública, procuración y administración de justicia, un abasto puntual de agua y servicios de drenaje y alcantarillado, un sistema de transporte público eficiente y capaz de cumplir con las necesidades actuales, un sistema eficaz de servicios de salud, mantenimiento y modernización de vialidades, alumbrado público, entre otros aspectos.

En este orden de ideas, este segundo informe nos permite una excelente oportunidad; no sólo para hacer un balance

del Jefe de Gobierno sino para efectuar una evaluación del uso de los recursos para el financiamiento de los servicios públicos y la atención de necesidades sociales.

Resulta evidente, que para poder cumplir con la obligación de prestar los servicios públicos; darles mantenimiento, modernizarlos y ampliar su cobertura, se requiere de más recursos, mejores mecanismos de financiamiento y capacidad para sostener un crecimiento constante.

No obstante lo anterior, la problemática actual resulta ser precisamente la falta de recursos para hacer frente a las diversas necesidades públicas. Por un lado se encuentra la imperante obligación de establecer un gasto social que debe cubrirse con la finalidad de frenar en lo posible, el empobrecimiento de la población de la Ciudad de México, consecuencia de políticas neoliberales impuestas a todo el país desde hace dos décadas. Y por el otro, la prestación de servicios públicos y el incremento de infraestructura, que permita hacer viable el desarrollo social y económico de la ciudad.

La disyuntiva del actual gobierno de la capital del país deriva de una problemática representada por el gasto social frente la infraestructura y los servicios públicos, en virtud del costo de cada peso destinado al gasto social, respecto del costo de oportunidad del financiamiento de infraestructura pública.

En otras palabras, aumentar infraestructura implica castigar el gasto social y el costo social provoca un descuido en la infraestructura pública.

Sumado a lo anterior, las políticas públicas tienen también un talón de Aquiles en lo referente al cobro de contribuciones y diseño de tarifas. Un ejemplo de esto lo tenemos en el desorden que existe en materia de valores catastrales y derechos de agua, los cuales no responden a lo estipulado por el propio Código Financiero para este año. A manera de ejemplo, referente al impuesto predial en el artículo 151 en el quinto párrafo del Código en referencia indica que “Las autoridades fiscales formularán (a la Asamblea) la propuesta de terminación de valor..., atendiendo a los valores fijados en la zona de que se trate y de acuerdo a las definiciones que respecto de las colonias catastrales se establecen en las relaciones de Valores Unitarios...”. Respecto a los valores por el consumo de agua resultan bajos si no responden a principios de equidad y racionalidad, el propio artículo 196 del mencionado Código señala: “Están obligados al pago de los derechos por el suministro de agua que provea el Distrito Federal, los usuarios del servicio. El monto de dichos derechos comprenderá las erogaciones necesarias para adquirir, extraer, conducir y distribuir el líquido, así como su descarga a la red de drenaje, y las que se realicen para mantener y operar la infraestructura necesaria para ello...”.

En cuanto a lo recaudado por impuesto predial hasta junio del 2002 se tienen 3 mil 602.9 millones de pesos, menor en 45.0 millones de pesos respecto a lo programado para este

período; además, si comparamos la recaudación que por este impuesto se programó recibir este año, que son de 6 mil 575.8 millones de pesos respecto a la recaudación alcanzada en el año de 1994 que fue de 5 mil 957.7 millones de pesos, vemos que en sí la base a recaudar por este impuesto ha crecido en 10.4 por ciento a un promedio de 1.3 por ciento anual; en cuanto al crecimiento de este impuesto fue de 1.9 por ciento en el año 2001 respecto del año 2000.

Ello indica que la base impositiva del predial se ha quedado desfasada respecto al costo de los bienes y servicios que demanda la ciudadanía al Gobierno de la Ciudad. Por otra parte y en este mismo tenor, se tiene programado para este año realizar el reconocimiento de 400 mil predios catastrales que significan casi 150 mil reconocimientos catastrales más que el año de 2001 y el cual fue mayor en 92 mil 660 reconocimientos del año 2000.

Por lo que toca al sistema tarifario actual del agua, éste no cubre con el costo por traer agua a los habitantes, aunado a esto, se dejan de cobrar boletas de agua y no se incrementan los montos en consumos excesivos, lo que provoca una menor captación de recursos para la ciudad. Tan sólo, la diferencia entre el importe de los pagos por derechos de suministro de grandes usuarios y el monto de lo recaudado es muy grande, de acuerdo con la información de la Comisión de Aguas del Distrito Federal, en este año de 2002, en el primer bimestre el importe establecido en las boletas emitidas asciende a la cantidad de 65 millones 39 mil 143 pesos y la recaudación en ese periodo fue de sólo 37 millones 423 mil 863 pesos lo que representa sólo el 57% de lo facturado.

La recaudación por derechos de agua para el año 2002 se estima en 358.0 millones de pesos mientras que en el año de 1994 fue de 370.1 millones de pesos, es decir que la recaudación por estos derechos para este año será menor en 3.3 por ciento respecto a lo recaudación en 1994; lo que indica que el decrecimiento promedio anual fue de 0.413 por ciento en estos ocho años.

En este contexto, lo que Convergencia en esta Asamblea Legislativa quiere puntualizar es que, la actual política de financiamiento de los servicios públicos y las necesidades sociales es inconsistente. No se pueden mantener castigados a los impuestos, los derechos, los productos y los aprovechamientos, bajas las tarifas de los servicios públicos y aumentar el gasto social permanentemente, en detrimento de los servicios públicos.

Por lo antes expuesto, resulta indispensable que las finanzas públicas se alleguen de más recursos y se exploren diversas fuentes de financiamiento. Convergencia propone, por un lado, que se incentive la inversión privada en la producción y administración de servicios públicos cuando esto sea viable, con una adecuada supervisión del gobierno y adecuados estándares de eficiencia y costo.

Y por el otro, se proponen diversas acciones tendientes a obtener más recursos, entre las que destacan las siguientes:

La ciudad puede obtener recursos por el uso comercial y para fines de lucro del subsuelo. Actualmente el subsuelo es aprovechado por múltiples empresas que lo utilizan para tender redes eléctricas, de gas, de fibra óptica de telecomunicaciones, entre otros aspectos, sin que ello represente algún beneficio para las arcas públicas de la ciudad y sí, por el contrario, estas empresas obtienen altos beneficios para su operatividad.

Consideramos que debe de implementarse una regulación específica y acciones de gobierno en conjunto a fin de exigir el pago de un producto a las empresas por el uso con fines de lucro, del subsuelo de la ciudad.

En el mismo tenor, el comercio ambulante en la vía pública puede resultar ser una fuente importante de recursos para la ciudad. Los comerciantes ocupan espacios de la vía pública, generan altas cantidades de basura y además, poco se ha dicho en el sentido de que utilizan el drenaje de la ciudad para desechar desperdicios lo que provoca el congestionamiento de la red. Estas circunstancias generan un gasto a la ciudad tanto en la recolección de grandes cantidades de basura como en el desazolve del drenaje.

La vía pública no sólo es apropiada por comerciantes informales, también los propietarios de casas particulares, vecinos de calles y fraccionadores de han adueñado de espacios de calles para la colocación de rejas o puertas de seguridad que obstruyen las vías y no permiten la circulación. En este aspecto, debe también cobrarse un derecho por este uso indiscriminado, además de reglamentarse a fin de que se garantice la libertad de tránsito, el mantenimiento de los servicios públicos y el buen estado de las vialidades.

En el mismo tenor se encuentran los dueños de establecimientos comerciales que extienden su negocio a la vía pública, estos empresarios deben de pagar un derecho por el apropiamiento que hacen para fines particulares de la vía. Igual situación debe considerarse para cuidadores de coches que apartan banquetas para el estacionamiento de vehículos.

También hay tareas pendientes que ayudarían al Gobierno de la Ciudad, no a obtener mayores recursos, pero sí a su ahorro. Ya que reclaman grandes consumos de energía, así como requerimientos de un sinnúmero de servicios e infraestructura, que se suman a problemas ecológicos y de contaminación del medio ambiente, con elevados costos, mermas y pérdidas, lo cual aconseja definir una serie de políticas de ahorro que impulsen el desarrollo y adopción de tecnologías avanzadas que permitan generar combustibles alternos no fósiles, biodegradables, no contaminantes, a partir de recursos disponibles en el Distrito Federal.

Para concluir, deseamos puntualizar que la producción de servicios públicos debe considerar, también, una cuestión prioritaria en el Gobierno de la Ciudad, pero sobre todo, el cambio en la postura de políticas de financiamiento. Debemos contar con más recursos y por ello nuestra visión en relación con el cobro de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos así como los niveles tarifarios, deben de responder a la necesidad de crear la viabilidad económica de la ciudad a corto, mediano y largo plazo, ampliando la base tributaria y ejerciendo de manera adecuada de la normatividad correspondiente, a fin de evitar abusos en los servicios y estableciendo una real cultura de contribución - retribución entre la ciudadanía y la ciudad.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos para fijar la posición de su partido, la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz.

LA C. DIPUTADA ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ.- Gracias, señor Presidente.

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,

JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL;

LICENCIADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ,

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL;

DISTINGUIDOS INVITADOS; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

1.- A dos años de su gestión, está delineado un estilo de hacer política y tenemos ya una idea de los límites y alcances que éste plantea. La mala noticia es que no vamos por el mejor rumbo; la buena es que todavía se dispone de tiempo para rectificarlo. Falta entonces ver si habrá voluntad y claridad para ello, pues un replanteamiento de esta naturaleza es hoy una necesidad urgente para el gobierno de la ciudad.

2.- En su favor, señalamos que estamos al tanto de las restricciones y condicionamientos económicos a que el Gobierno del Distrito Federal está sujeto actualmente. Es cierto que el ajuste fiscal nos ha afectado de manera especial, limitando las posibilidades de hacer obra pública y de canalizar los apoyos sociales y económicos que reclaman la sociedad y los sectores productivos.

Además, nos movemos en un entorno económico nacional muy adverso, en el que influyen no sólo la recesión internacional, sino sobre todo un modelo de política económica que en veinte años ha mostrado con holgura sus carencias y contradicciones.

Así es en extremo difícil generar aquellos vínculos virtuosos de inversión, creación de empleo y mayor cohesión social que sustentan a sociedad sanas y a gobiernos fuertes, y que permiten atacar las raíces sociales de la violencia y la inseguridad pública.

3.- Pero todo ello no dispensa al gobierno de la obligación de ejercer el poder responsabilizándose de sus iniciativas y de ser consecuente con sus compromisos. Ni lo libera de la obligación de desarrollar una visión estratégica sobre los problemas de la ciudad.

Sobre todo, el ejecutivo local no queda eximido de la necesidad de participar activamente en la construcción de las modalidades del ejercicio del poder que reclama la consolidación de un sistema político democrático, en que el diálogo, la negociación y el acuerdo para que sean herramientas fundamentales que hagan avanzar las reformas y las políticas públicas.

4.- Y no es éste el tipo de gobierno que tenemos, ya que antes de asumir la responsabilidad por los propios proyectos, se escuda en consultas a la ciudadanía, con el argumento de que se gobierna con base en “lo que quiere la gente”. Con todo el atractivo que pueda tener esta proclama, no es muy claro dónde termina la genuina vocación de responder a la demanda ciudadana y dónde empieza el más pragmático de los cálculos electorales.

5.- La propuesta de “gobernar con la gente” se asocia, como ocurre con el Gobierno Federal, a la virtual carencia de una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, que dé sentido y congruencia a lo que se hace en lo inmediato.

6.- El resultado, son los problemas de descoordinación, incongruencia e insuficiencia que en salvos casos aislados -como el de la política de salud- campean entre las diversas áreas de gobierno y que afloran a la hora de establecer prioridades y realizar planes y cálculos presupuestales.

De ahí que en tanto se cierran estaciones del Metro, debido a inundaciones previsibles y en principio solucionables, por otra parte se lanza un mal calculado proyecto de dimensiones faraónicas para construir un segundo piso en el Periférico, cuya pertinencia más allá de las encuestas, no se sostiene técnicamente.

Aquí el gobierno nos vuelve a remitir al expediente de la consulta popular, dejando de asumir así su responsabilidad en la toma de decisiones, y transfiriéndola íntegramente a la ciudadanía.

7.- Por su parte, la política social sigue siendo, como en el pasado, el espacio privilegiado de las prácticas clientelares, ahora mediante la asignación de apoyos selectivos y discrecionales a grupos sociales restringidos. Pero la salida no está, no puede estarlo, en dar dinero por ser, parecer o estar cerca de un adulto en plenitud.

Sin duda, tales grupos deben ser apoyados, al igual que muchos otros en situación de desventaja o discriminación. Lo que brilla por su ausencia es un proyecto de política social que establezca las bases para garantizar el cumplimiento de derechos sociales universales, y que en teoría debería de formar parte de un gobierno de izquierda.

8.- En el caso de las mujeres y la equidad de género, nos encontramos frente a una dinámica de permanente retroceso respecto a los avances alcanzados en la administración anterior, que en un claro compromiso con esta causa habían logrado colocar al Distrito Federal a la vanguardia de las políticas nacionales en esta materia.

Recortar y desviar recursos públicos obtenidos durante años de lucha, empeñarse en arrasar con todo aquello que pretenda impulsar bajo la perspectiva de género -incluida la Ley del Instituto de Mujeres del Distrito Federal- y privilegiar una política dirigida a centralizar y sectorizar las decisiones, sitúa a las mujeres en calidad de mano de obra incondicional y barata, o de mero mercado electoral.

9.- Uno de los principales campos que demanda reconsiderar el rumbo, es el de los Derechos Humanos. Ustedes parten de suponer que la sola presencia de un gobierno de izquierda soluciona automáticamente los problemas existentes en este aspecto, desconociendo las inercias del pasado y las nuevas tendencias y retos que se plantea a futuro y aplican la política del avestruz con la sistemática negación a aceptar las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos. Baste decir que cuatro de las cinco recomendaciones no han sido aceptadas. Ampararse en la aplicación de los usos y costumbres por encima del marco legal es parte de un estilo de gobierno que prefiere cuidar su marketing político a encarar los costos y actuar institucionalmente y que muestra la necesidad de un compromiso real en ese terreno.

En este contexto no es de extrañar que pese al discurso oficial, ser defensor de estos derechos se siga considerando como una profesión de alto riesgo. Vanalizar la discusión, impide atender el problema de fondo que es la construcción de una cultura de los Derechos Humanos.

10.- Detrás de esta serie de problemas subyace un hecho clave; ni a nivel federal, ni a nivel local parece quedar claro cómo y para qué se ejerce el poder. Y cuando esta incompreensión cobra un carácter sistémico, abarcando al conjunto de los actores políticos, lo que entra en riesgo no sólo es la capacidad de éstos en lo individual para conservar o acceder al poder. Lo que está en un predicamento es la propia posibilidad de conservar y consolidar el régimen político democrático, y la propia gobernabilidad democrática.

11.- La confusión sobre el papel de gobierno se vuelve evidente cuando observamos que los funcionarios públicos de alto nivel de esta ciudad se dedican a organizar “brigadas rojas”, encargadas de distribuir placas, de hacer valla cuando viene el Papa y repartir volantes en el Metro.

12.- Tampoco ayuda en nada a la construcción de una política democrática civilizada el desdén ante el incumplimiento de aquellos ordenamientos legales que no parecen resultar del agrado del gobernante, quizá porque

no en todos los casos parecen ser muy populares y, en esa medida, plantean el riesgo del debilitamiento en las preferencias electorales.

Con ello se vulnera una de las responsabilidades cardinales que conlleva el ejercicio de gobierno, que es la de cumplir y hacer cumplir la ley. También se vuelve a enviar un claro mensaje de que el cálculo electoral tiene prelación sobre el Estado de Derecho y la propia gobernabilidad.

13.- En dos años no se ha comprendido el significado de la división de poderes en este país. Esa divisa de ordenamiento político mexicano no sólo busca generar un sistema de pesos y contrapesos entre los diversos poderes y sus fuerzas públicas, sino también propiciar la cooperación entre los mismos.

La actual Jefatura de Gobierno de la Ciudad ha oscilado entre una política de “trato duro” y otra de acercamiento y conciliación hacia esta Asamblea, generando una percepción de inestabilidad, incertidumbre y desconfianza que debilitan las posibilidades del diálogo, la negociación y el acuerdo. Las posibilidades, pues, de respeto mutuo y cooperación entre poderes, así como de una auténtica política de estado.

Debiera quedar claro a estas alturas que los balances actuales de poder en el país y la ciudad descartan la viabilidad de las prácticas de obediencia vertical de la era del viejo priísmo. La Asamblea no está aquí para seguir ciegamente la línea del Ejecutivo. Ya no se puede ni se debe. La democracia significa reconocer y escuchar al otro, y la nueva dinámica de las relaciones políticas en el país obliga a aceptar que nadie, puede gobernar solo.

14.- Por sobre todas las cosas, tenemos que terminar de entender que la clase política en este país no vive en una especie de vacío social. La fórmula de convivencia política, democrática que permite resolver el litigio por el poder de manera civilizada descansa a fin de cuentas en la legitimidad que le otorga la sociedad al sistema político. Esa es una de las razones de la insistencia en el imperativo de la eficacia de las políticas públicas y, como precondition de esta eficacia, la capacidad para producir acuerdos entre las fuerzas políticas.

En política todos los avances pueden ser reversibles. Los fenómenos de ingobernabilidad y las tentaciones de regresión autoritaria en el Cono Sur, en mucho motivados por la búsqueda a toda costa de la eficacia para resolver los problemas sociales, están ahí para que lo recordemos.

Está en nuestras manos, las del gobierno y la ciudadanía, construir las condiciones para cerrar el paso a estos riesgos y consolidar esta democracia que a tan duras penas se empieza a perfilar.

Esta es la Ciudad de la diversidad, y un arco iris de democracia recorre ya sus vientos de esperanza.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra para fijar la posición del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos, la diputada Guadalupe Josefina García Noriega.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE JOSEFINA GARCÍA NORIEGA.- Con su venia, señor Presidente.

CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, DIPUTADO GILBERTO ENSÁSTIGA SANTIAGO;

CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR;

CIUDADANO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ;

DISTINGUIDOS INVITADOS;

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES:

Lic. Andrés Manuel López Obrador, con el espíritu de respeto y civilidad que debe permear en este recinto, le expresamos a usted nuestro saludo cordial.

Uno de los reclamos mayores de los ciudadanos de este país y de esta capital, es tener un gobierno responsable.

Coincidimos con usted en que la complejidad de los problemas sociales, ambientales, económicos y políticos de México, hacen necesario actuar con sentido, con pasión y con visión de futuro, pero sobre todo, con responsabilidad.

Los comentarios y posiciones de los miembros del Partido Verde Ecologista, respecto a este balance del Segundo Año de Gobierno, se guían por nuestras convicciones, sustentadas en un ánimo propositivo y constructivo. Consideramos que el descrédito y las infamias no son el camino para fortalecer las instancias públicas.

Esta fracción parlamentaria reconoce la política de dialogo y búsqueda de unanimidad en algunos casos, tales como la propuesta de Reforma Política para el Distrito Federal, o el ánimo de inclusión que ha servido de igual forma para dar lugar a la modernización del actual Código Penal para la ciudad.

Afirmamos que la política de puertas abiertas debe ser el signo del gobierno de la capital. El diálogo, la crítica, y hasta los desacuerdos fundamentados en el respeto al Estado de Derecho, deberán ser también prácticas regulares de los poderes públicos, porque creemos, fehacientemente, que éste es el ánimo que debe privar para resolver y abordar temas como el de la política laboral con los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

Pugnamos porque las garantías y los derechos de los trabajadores sean aseguradas, pero también instamos a que las demandas por las mejoras laborales, se conduzcan por

instancias de diálogo y negociación, sin afectar a la ciudadanía y, sobre todo, respetando la ley. Nos parece que la política de acuerdos corresponsables es fundamental para dar una respuesta clara y confiable a las necesidades de esta gran ciudad.

Para nosotros es importante que todo gobierno coincida con un proyecto de desarrollo. Consideramos, por lo tanto, que los Planes de Gobierno son los marcos normativos para la actuación gubernamental.

Por todo lo anterior, el documento que nos servirá como base para valorar los alcances de su gobierno, es el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal remitido por usted a esta Soberanía.

Coincidimos, y cito frases del Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, en que: “el Proyecto de Ciudad no es una lista de buenos deseos que se elabora para archivarse y luego dejar que las exigencias de la vida cotidiana se impongan y todo siga igual”.

Tenga usted la certeza que también coincidimos en que el Proyecto de Ciudad debe ser “una visión que cuente con un conjunto de ideas precisas sobre prioridades, medios, fines y tiempos, sobre soluciones técnicas coherentes a nuestros problema... y que debe también incluir compromisos políticos y códigos de acción individual y colectiva claros”.

También dice que “el Proyecto de Ciudad sólo tendrá fuerza si es compartido; es decir elaborado, aceptado y puesto en práctica por todos los ciudadanos y los actores organizados que constituyen la sociedad del Distrito Federal”.

Con base en lo expresado, una de las situaciones más señaladas por la ciudadanía, es la seguridad pública y la procuración de justicia. El tema es complejo, no es sencillo. Como lo mencionamos, no se trata de desacreditar lo que el gobierno ha hecho al respecto, sin embargo, nos parecen aún insuficientes los esfuerzos.

Es posible que en los últimos meses la percepción de la ciudadanía respecto a la inseguridad pública de la ciudad haya descendido, lo que resulta encomiable. Pese a lo anterior los índices de criminalidad siguen siendo altos, nos preocupa la seguridad de las familias capitalinas. Como usted mismo lo mencionó, quizá la delincuencia no ha disminuido (cito) “pero no se ha desbordado”. Le pregunto: ¿Cuál es el punto de desborde de la delincuencia en la Ciudad?; ¿Por qué la ciudadanía no percibe todos los logros que la autoridad afirma haber alcanzado?

Hemos de decirle al respecto que nuestro partido apoya toda acción que refuerce la seguridad de la ciudad. Esperamos una estrategia preventiva en las zonas en las que ya sabemos que el delito no solo es cotidiano sino lacerante, además de haberse convertido en una auténtica forma de ascenso en la escala social para muchos de los jóvenes de estos lugares.

Consideramos que el tema de la sustentabilidad y la preservación de los recursos naturales de la ciudad, es una cuestión vital. La vulnerabilidad ecológica de nuestra urbe implica grandes costos para sus habitantes.

La situación de la Ciudad de México exige una agenda integral, pues su crecimiento esta alcanzando los límites de lo posible y muchas veces de lo imaginable. Desafortunadamente los esfuerzos son siempre pequeños comparados con la magnitud de los problemas, es cierto, pero por ello mismo le alentamos, Señor Jefe de Gobierno, para que este renglón prioritario en la agenda pública, tenga mayores frutos puesto que aún no vislumbramos un esfuerzo ni integral ni continuo.

Nos preocupa de manera fundamental el tema del agua. Recurso finito y vital para la población. Su aprovechamiento continúa siendo muy deficiente y su desaprovechamiento brutal y no percibimos acciones gubernamentales que nos acerquen a evitar la pérdida de esas enormes cantidades de agua.

Otro tema prioritario es el de la conservación del suelo de la ciudad puesto que la mancha urbana continua creciendo. A pesar de que durante años se ha hablado de la necesidad imperiosa de formalizar una especie de “esquema protector” del uso de suelo, éste no ha podido consolidarse y las problemáticas continúan. Baste mencionar la zona chinampera de Xochimilco. ¿Qué pasa con la zona Chinampera de Xochimilco?

Sigue siendo continua y alarmante su destrucción así como la de los bosques, mantos freáticos y la extinción de especies vegetales y animales de la misma.

Asimismo, una prioridad que haga posible cualquier proyecto viable de ciudad, es la inaplazable definición de una política integral de transporte, vialidad y tránsito.

Un ejemplo, desde 1999, la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad realizó un amplio estudio que derivó en una serie de medidas y sugerencias para el gobierno del Distrito Federal. Entre ellas, se recomendaba desalentar el uso de vehículos de baja capacidad como eje del sistema de transporte de la ciudad, lo cual iría en contra de la construcción de los polémicos segundos pisos para el Viaducto y el Periférico. Se proponía asimismo, la realización de campañas para fomentar el uso de autos compartidos, la creación de estacionamientos en zonas de trasbordo y la asignación de carriles exclusivos para el transporte público.

Desde nuestra óptica, poco eco han tenido las recomendaciones y proyectos señalados. Señor Jefe de Gobierno, lo conminamos, es urgente consolidar un modelo de desarrollo sustentable para nuestra Ciudad.

A la par de lo anterior, para nuestro partido también es apremiante, intensificar las acciones educativas en materia ambiental. En los últimos años y hasta la actualidad, los

esfuerzos gubernamentales por generar una cultura ecológica han sido pobres e insuficientes; no han logrado consolidar una ética social responsable sobre las cuestiones ambientales.

Como usted lo ha mencionado, en una sociedad como la mexicana las posibilidades para acceder a la satisfacción de sus necesidades, trátase de la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, la recreación, el deporte o la cultura, o bien, el derecho a tener una vida digna y duradera, son escasas. En los últimos años se ha verificado una progresiva afectación al bienestar de muchas familias. Los ciudadanos de esta metrópolis no han sido la excepción,

No dudamos de la intervención gubernamental en el rubro social, por ello es necesario repensar la aplicación de las políticas sociales. No podemos regresar al Estado asistencialista, corporativo y paternalista de antaño.

En estos momentos la política social no sólo debe buscar aliviar las necesidades de los que menos tienen, es necesario también alentar las capacidades y las habilidades de las personas.

Como Usted, pensamos que el tema social debe estar en el centro de las políticas públicas. Pero también creemos necesario dar una reorientación de sentido a los programas actuales para lograr su viabilidad operativa.

Los próximos veinte años será cuando México tenga el mayor número de jóvenes en toda su historia.

El 30% de la población de la Ciudad de México son jóvenes, hay alrededor de 2 millones 500 mil habitantes que tienen entre los 15 y los 29 años de edad. Sin embargo, a pesar de haber constituido oficialmente hace tres meses el Instituto de la Juventud para el Distrito Federal, éste no es reconocido, ni conocido y mucho menos demandado por la comunidad que debería atender.

Hoy, de acuerdo a las propias cifras mencionadas por el Instituto de la Juventud, el doce por ciento de los jóvenes ni estudian, ni trabajan ni participan socialmente en agrupaciones sociales de mayor alcance.

Tendríamos, tan sólo para el Distrito Federal, más de doscientos mil jóvenes que son, para decirlo en términos cotidianos, posible “carne de cañón” para el hampa, el narcotráfico o su incorporación directa al creciente sector informal de la economía, es necesario un cambio radical de actitud en donde los jóvenes pasen de ser “víctimas de la modernidad” para asumir su papel actual como actores estratégicos en el desarrollo de la Ciudad.

Señor Jefe de Gobierno, hemos manifestado nuestra posición sobre diversas problemáticas de la ciudad que consideramos importante atender como prioritarias.

Insistimos que en que el diálogo con los ciudadanos, con las organizaciones políticas, con los gobiernos de las entidades vecinas, con el gobierno federal, y también con los legisladores de esta cámara legislativa, es fundamental.

Consideramos que en varias de sus decisiones de gobierno no se han tomado en cuenta muchas voces de intelectuales y expertos que se mueven en el mundo de las ideas y las técnicas, pero que no pertenecen a su partido.

Licenciado López Obrador, lo invitamos a trabajar con nosotros de manera conjunta, sin complacencias, con reflexión, tenacidad, tolerancia, honestidad, pero sobre todo con responsabilidad.

Esta fracción parlamentaria y el Partido Verde Ecologista de México, seguirá colaborando con su coherencia, seriedad, compromiso y Unidad al servicio de los habitantes de ésta, Ciudad de los Palacios.

Muchas Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos, para fijar la posición del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

EL C. DIPUTADO CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE.- Con su venia, señor Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL;

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR;

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL;

DIPUTADAS Y DIPUTADOS;

SEÑORAS Y SEÑORES:

El día de hoy, en esta tribuna, tengo el honor de presentar la postura de un partido que ha sido el constructor durante setenta años de las instituciones de la ciudad; ciudad en donde convergen y se desarrollaron los principales movimientos y las más importantes expresiones que han consolidado los afanes e ideales del Estado Mexicano.

En ese contexto nosotros pensamos que ser Jefe de Gobierno implica compromisos más extensos que crear una imagen, es ante todo construir acuerdos y promover una política social y económica para todos los sectores.

La construcción de nuestra ciudad no fue, ni es, producto de la improvisación. Ante ello, el gobierno debe poseer la sensibilidad política necesaria para captar las aspiraciones sociales y transformarlas en instituciones que se consoliden como estructuras viables para el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo.

Ciudadano Jefe de Gobierno, los efectos de su gestión, sin lugar a dudas, merecen un análisis serio y maduro, hasta

ahora parece más la prueba manifiesta que tiene como eje central a su propia persona, prueba notoria de lo que es gobernar mediante la improvisación, carente de un proyecto político y sin una visión de Estado. Recuerde usted que quien trabaja por su imagen olvida los objetivos primordiales del Estado.

El actuar del que gobierna no puede regirse por suspicacias o interpretaciones, la actitud de un gobernante no puede ni debe ser mesiánica ni zafia, debe ser la del hombre que entiende la dimensión de los asuntos públicos y la repercusión futura de todas sus acciones, un acto de gobierno no se agota en su misma ejecución, sus efectos trascienden en las personas y en el tiempo, y pueden llegar a marcar el derrotero político de una ciudad o de un país.

A este gobierno le falta planeación y sistematización en la prestación de los servicios y en la construcción de obra pública porque los deficientes programas que elaboran quedan incumplidos; los segundos pisos no pueden ser prioridad ante la falta de infraestructura de transporte público; las obras de drenaje profundo siguen inconclusas; la ciudad está al borde de un inminente riesgo de desabasto de agua porque no se han continuado las obras del acuaférico; los niños de la calle sufren abuso dentro y fuera de las instituciones porque a nuestros flamantes funcionarios no les interesa su rehabilitación, así mismo la ley y los ordenamientos que emite esta Asamblea Legislativa son letra muerta porque no dicen lo que piensa el Jefe de Gobierno.

Los gazapos y derroches son características principales de su gobierno, como ejemplos tenemos, primero, el Programa de Reemplacamiento Vehicular en donde por intolerancia, o por las prisas de salvar el puesto de alguien, se rompe un acuerdo con el Servicio Postal Mexicano y se improvisó para la entrega de placas a trabajadores “voluntarios” de la Secretaría de Desarrollo Social, de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia y la Comisión de Aguas costando miles de pesos a los habitantes de esta ciudad, porque no estaban ejecutando el trabajo para el que se les contrató; y segundo, el contrato de 2,000 brigadistas que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social y que operan como activistas de un gobierno y del partido que lo impulsó.

En las administraciones de los gobiernos, autodenominados democráticos, no ha existido alguna acción que termine con la delincuencia; se implantan reuniones mañaneras, se maquillan las cifras y se promueven las acciones con discursos triunfalistas. Pero los resultados en materia de seguridad pública nos dicen lo contrario, porque todos los delitos van a la alza en la capital, porque las actividades delictivas se fragmentan y los delincuentes se encuentran coludidos, en muchas ocasiones, con funcionarios o ex policías.

Y para ilustrar lo anterior, varias organizaciones no gubernamentales han denunciado públicamente que esta entidad, bajo la administración del PRD; es la primera a

nivel nacional con mayor índice delictivo, porque de cada 100 mil habitantes de la ciudad se cometen 17,718 delitos anualmente, o lo que es lo mismo, se cometen 1,541,466 delitos por el grueso de la población, esta cifra es contrastante con los 164,250 delitos que declara la Procuraduría General de Justicia, pero le recordamos que se sigue denunciando tan sólo el 10 por ciento de los delitos cometidos.

La pregunta es ¿qué les va a decir usted aquí, señor Jefe de Gobierno, en su informe, a la mujeres que han sido objeto de un ataque sexual? y no han podido agarrar al agresor; ¿qué les dirá a los niños que han perdido a sus padres en un asalto? eso, señoras y señores diputados, es la incógnita y al parecer se quedará sólo en eso, ¡en incógnita!.

El Partido Revolucionario Institucional comparte plenamente la solidaridad con la gente mayor, con los discapacitados, con los menores de escasos recursos. Estamos conscientes de que el gobierno debe implementar políticas públicas para mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo el espejismo asistencial que usted ha creado no resiste el mínimo examen. La cobertura del programa es insuficiente; el monto de los vales otorgados no alcanza para adquirir los productos básicos para subsistir con dignidad; no existen criterios ni reglas claras para garantizar que los recursos lleguen a las personas que realmente lo necesitan.

La situación financiera es muy delicada ya que existe un desbalance generado por el crecimiento del gasto a un ritmo mayor del que presentan los ingresos. Particularmente el gasto corriente que corresponde a sueldos y prestaciones ha aumentado. Por ejemplo, entre 1998 y 2002 se ha disparado el gasto destinado a otras “prestaciones sociales”, aumentando de 3,689 a 10,315 millones de pesos. Lo mismo sucede con los bonos a mandos medios y superiores el cual aumentó de 1,804 a 2,956 millones de pesos.

La carrera desenfrenada del gasto corriente combinada con el moderado incremento de las participaciones federales y de los ingresos propios han propiciado que el gobierno haya tomado la determinación de reducir considerablemente el gasto en obra pública y lo que es más delicado a obtener crecientes recursos producto del endeudamiento, lo que sin duda traerá graves consecuencias.

Si bien es cierto que en otras épocas las autoridades del Distrito Federal recurrieron a la deuda, también lo es que dichos recursos se utilizaron para la construcción de infraestructura urbana; tal y como lo establece la ley. Ahí están de pie las obras que dan testimonio de ello: el Metro, el drenaje profundo y las vialidades, que han sido pieza fundamental para el desarrollo de la ciudad.

Pero ante la población se maquillan las acciones implementando la manipulación ciudadana detrás del disfraz de la participación, procurando dar remedios que alivian el

momento pero no acaban con el mal a fondo; concentrándose en crear fantasías, captar conciencias y captar votos a como de lugar para ganar espacios electorales sin un sufragio consciente, limpio y razonado; para obtenerlos a cambio de migajas, de la venta de sueños, por lo que un gobierno que se jacte de ser honesto y democrático, no puede engañar, ni mucho menos ofrecer dádivas a sus gobernados, por lo que entonces este gobierno ni es honesto ni es democrático.

Por otro lado, este gobierno se dice de izquierda, porque administra con paternalismo, populismo y demagogia. Para el PRI la izquierda es el cambio social hacia delante, es una adhesión a la libertad y a la justicia social proclamando la dignidad del hombre, la izquierda unifica y estrecha sus vínculos con el sindicalismo; pero entonces no podemos aceptar que un gobierno se diga de izquierda cuando actúa con intolerancia y prepotencia; la izquierda no persigue, no impone, no acusa, la izquierda crea, transforma y construye para todos. La izquierda usa la razón y la palabra como mecanismo de negociación, no el tolete y la amenaza como forma de legitimación.

Ciudadanos diputados, vemos con tristeza que el inmovilismo político es una de las metas de este gobierno; servilismo, sumisión y humillación es lo que se exige ahora a los trabajadores que con su esfuerzo dan viabilidad a esta ciudad.

Los nuevos funcionarios que se decían “luchadores sociales” y que tomaban las calles en contra de un supuesto autoritarismo, han cambiado las mantas y las consignas porque ahora sufren de amnesia generacional, ya que utilizan a las instituciones públicas para hostigar a quienes no comparte una idea, un proyecto o una farsa.

Las instituciones se han vuelto cómplices de estos atropellos, centrando sus recursos en la persecución, olvidando el sentido nato de la función de estado; en el caso del Servicio de Transporte Colectivo Metro nos preocupa que cuando los trabajadores se atreven a denunciar anomalías y emprenden acciones legítimas para corregirlas, su gobierno responde con intolerancia e incapacidad.

Desde esta tribuna, le decimos que el PRI nada tiene que ver con el conflicto, y repudiamos la pretensión de su gobierno de intentar esconder su ineficiencia, implementando persecuciones políticas y haciendo declaraciones irresponsables. Y así mismo, manifestamos públicamente nuestra solidaridad con los trabajadores del Sindicato del Metro y con su dirigente, el diputado Fernando Espino Arévalo.

Concluyo, señores diputados, la inseguridad no se resuelve con declaraciones matutinas, se combate con proyectos de una estrategia bien planeada; la educación pública no se resuelve impartiendo doctrina obradorcista en 16

escuelas de cuadros; la vivienda se otorga porque es un derecho ciudadano garantizado por nuestra Carta Magna, por lo que cumple este precepto repartiendo láminas y bultos de cemento; la cultura abarca más que contratar a cantantes de moda o poner un circo en la plancha del Zócalo; la ayuda humanitaria se brinda con la creación de empleos, con más centros de salud bien dotados de medicamentos y con verdaderos centros de rehabilitación; y el diálogo, no se da a través de la apertura para la negociación, no con la intimidación y el improperio.

Esta es nuestra posición como partido; la Ciudad de la Esperanza puede ser un hecho, si el Jefe de Gobierno cumple con el papel que le corresponde de respetar la división de poderes y de acatar la ley.

El Partido Revolucionario Institucional tiene la meta de formar una ciudad con equidad, en donde ningún ciudadano, óigalo bien, ningún ciudadano sea lo bastante opulento como para comprar a otro, ni demasiado pobre como para verse obligado a venderse.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos para fijar la posición del Partido Acción Nacional, el diputado Salvador Abascal Carranza.

EL C. DIPUTADO SALVADOR ABASCAL CARRANZA.- Con su venia, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ;

SEÑOR JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL;

SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL;

COMPAÑEROS LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN;

SEÑORAS Y SEÑORES:

A nombre del PAN en el Distrito Federal y en particular del grupo parlamentario de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa, acudo a esta tribuna para fijar la posición de mi partido respecto de las acciones del gobierno de la ciudad en el último año. Nuestra visión es unitaria e integral. Es unitaria porque somos un partido cuyas convicciones y principios hacen posible, a pesar de la natural pluralidad de visiones en su interior, trabajar con generosidad por un proyecto común que es México. Los únicos grupos al interior del PAN son los grupos parlamentarios. Es integral, porque no se deja engañar por la coyuntura, porque tiene visión de futuro y respeto por el pasado.

Después de casi cinco años de gobierno perredista, los cambios deberían ser evidentes. No lo son. Por el contrario, en este lapso se han gastado casi 300,000 millones de pesos,

pero los avances en materia de seguridad pública, transporte, agua, vialidades, combate a la corrupción, servicios públicos, etcétera, siguen siendo promesas incumplidas. En este mismo momento, muchos ciudadanos están siendo asaltados, secuestrados, asesinados; millones de ellos se encuentran atorados en las calles (no solamente en Viaducto y Periférico), otros miles acarrear penosamente el agua que no les llega a su casa; sólo algunos de los que han sido despojados de sus bienes y se atreven a denunciar los hechos, están pasando, durante estas horas, un verdadero calvario en las Agencias del Ministerio Público; al mismo tiempo, líderes corruptos protegidos por las autoridades están invadiendo zonas de reserva ecológica; no faltan los que, impunemente, están desviando el dinero del erario público, mientras que quienes lo hicieron en el pasado, lo mismo ven transcurrir con beneplácito los días que faltan para la prescripción de sus faltas. En contraste, los programas asistencialistas producen adhesiones incondicionales al Jefe de Gobierno y su popularidad, si bien ha estado bajando, se mantiene en índices razonables según la opinión de sus asesores en encuestas, consultas públicas, en plebiscitos y referenda. Así, es muy fácil gobernar.

Por qué es fácil gobernar, ignorar el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal. Ahí se lee: “combatir decididamente la criminalidad y la violencia”. La criminalidad no baja, -según reconoció recientemente el propio Jefe de Gobierno - y la violencia no solamente no disminuye sino que es alentada desde las más altas esferas del gobierno capitalino y de su partido. Tenemos que reconocer, sin embargo, el acierto en la propuesta para la Secretaría de Seguridad Pública, del licenciado Marcelo Ebrard, ratificada por el Presidente Vicente Fox. Para el PAN, merece un voto de confianza.

Por otra parte, es fácil gobernar cuando se reparte el dinero entre los clientes políticos potenciales y se pasa la factura a los contribuyentes. Para esto no se necesita tener talento de estadista. Cualquiera, en cualquier tiempo y lugar, puede hacerlo sin ningún esfuerzo y riesgo. No estamos en contra de que se ayude a los necesitados, pero a condición de que no establezca, como está ocurriendo en la ciudad, esa perversa simbiosis entre el que da y el que recibe, para llenar el Zócalo de personas necesitadas, para integrar un padrón con fines electoreros. Otra expresión de ese programa.

“Modernizar la estructura del transporte urbano estacionamientos y vialidad”. Es fácil gobernar eludiendo la responsabilidad de elaborar un proyecto integral de vialidad y transporte, para llamar la atención sobre un solo punto: la famosa construcción de los segundos pisos.

“Ofrecer un servicio más eficiente y eficaz en la procuración de justicia”. Lejos de eso, el gobierno ha hecho del aparato de la justicia un instrumento de chantaje y de amenaza. Es

la materialización del pragmatismo en la procuración de justicia, porque por una parte se acusa sin pruebas a diputados de oposición, a través de la acelerada instrucción de causas, o de la calumnia simple y llana, y por la otra se observa la paralización voluntaria de la justicia cuando se trata de hechos que ponen al descubierto probables actos de corrupción de funcionarios perredistas de ésta o de anteriores administraciones.

Por qué es fácil gobernar de espaldas a la ley. Porque sólo puede despreciarse la justicia cuando se sabe o se cree que el gobierno podrá subsistir sin ella. A menos que se esté pensando en lo que decía Robespierre: “estamos haciendo una revolución, no tenemos tiempo para ser justos”.

Quizás como consecuencia de lo anterior, el gobierno perredista no ha puesto especial interés en lo que ocurre en la justicia de barandilla. Los ciudadanos siguen desconfiando del Ministerio Público, tanto por la humillante tramitología de la que son sometidos, cuanto por la lentitud y displicencia con la que actúan los empleados de la Procuraduría General de Justicia. Vale la pena recordar que “justicia retardada es justicia denegada”.

“Frenar el crecimiento de la mancha urbana sobre zonas de recarga acuífera”, es otro de los lineamientos del programa mencionado. La dolorosa realidad es que no se han detenido las criminales invasiones sobre dichas zonas, promovidas y toleradas, generalmente, por funcionarios públicos perredistas. Es fácil gobernar cuando, frente a la obligación moral y legal de un acto de desalojo o de denuncia penal el gobierno, pensando pragmáticamente en el costo-beneficio, opta por el disimulo, cuando no por la complicidad.

En el multicitado Programa de Desarrollo, se establece un compromiso con la ley y con el Estado de Derecho. Sin embargo, los hechos contradicen una y otra vez este compromiso que fue por cierto jurado en la toma de posesión del Jefe de Gobierno, aquí mismo.

Algunos ejemplos:

Cuando un grupo de personas en un pueblo del Distrito Federal linchó a un presunto delincuente, el Jefe de Gobierno dijo, sin inmutarse: “Son usos y costumbres”.

Cuando esta Soberanía ha resuelto sobre leyes o Puntos de Acuerdo que no le gustan al Jefe de Gobierno, simplemente no las cumple o las difiere indefinidamente. Es tan retrógrada esta actitud, que nos recuerda la antigua fórmula de los Virreyes de la Nueva España: “acátense, pero no se cumpla”.

Los Bandos siguen siendo un capricho y un monumento a la sinrazón de Estado. Mucho de lo que en ellos se dice ya está contemplado en la legislación ordinaria. Lo que no es así, es simplemente ilegal.

Ha existido una evidente rebeldía contra las resoluciones del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Suprema Corte de Justicia. El gobierno capitalino se ha colocado en varias ocasiones al filo de la ley, porque cree que puede jugar con ella.

La flamante alocución de responder al mandato ciudadano, mientras la celebración de consultas insulsas, en las que, por ejemplo, el 0.8% de la población puede decidir sobre cualquier tópico, nos provoca una justificada preocupación sobre la capacidad real del Jefe de Gobierno, sobre los actos que deben ser eso: actos de gobierno. Carlos Ramírez ha llegado a decir, con gran perspicacia, y lo ha demostrado con cifras, que las encuestas del Jefe de Gobierno representan una especie de dictadura de la minoría.

Si tomamos en cuenta todo ello, tenemos que preguntarnos qué clase de ciudad recibieron y qué clase de ciudad están proyectando los gobernantes hoy aquí.

No es la ciudad para todos los mexicanos. No hay un documento en el que se exprese una visión de largo plazo; una visión de largo aliento. ¿Cómo queremos vernos dentro de 5, 10, 15 ó 20 años en esta ciudad? No existe tal cosa.

Para terminar quiero hacer mención de un hecho que sucedió aquí mismo hace un año y fue cuando la diputada Dione Anguiano, en un arranque emocional incontrolable exclamó con gran vehemencia lo siguiente: “vamos bien, Jefe de Gobierno, vamos encaminándonos a que en esta ciudad y en este país se destierre la derecha, no vamos a dejar pasar la derecha en esta ciudad”.

Coincidirán conmigo, don Andrés Manuel, compañeras y compañeros, que esta es una joya del parlamentarismo talibán mexicano. Estamos conscientes en Acción Nacional de que nuestra misma existencia es inaguantable para los fundamentalistas enquistados en el PRD, que están destinados a la esquizofrénica negación de la realidad. Ese otro que no le conviene a sus intereses y a su no previsión de la realidad, debe ser relegado de la historia, muerto en su alocada imaginación, sólo para poderles contestar como Zorrilla: “los muertos que vos matasteis, gozamos de cabal salud”.

Esto sucede con los falsos demócratas: cuando el espíritu no está abierto al otro en toda su riqueza y complejidad, les da por reducir las sombras, a fantasmas producto de una pesadilla. Es ese otro inasimilable, incomprensible, injusto e impensable. Viven una especie de paradójico luto en forma de denegación de lo real inevitable. Nosotros, los panistas, nos hemos convertido en esa realidad insoportable, que debe ser expulsada de México para ellos. Pero como decía Carlos Castillo: “somos una realidad inexpulsable de México”.

Por ser los tiempos que corren, por ser usted un líder indiscutible de su partido, don Andrés Manuel, porque los

ciudadanos requerimos de respuestas claras, debo preguntarle si es cierto que va usted bien en su propósito de desterrar a esto que le llamaron “la derecha”. Si es cierto que usted colabora con este proyecto talibanesco. En todo caso sería saludable para todos saber si avala las palabras de su compañera o a cuál de los grupos del PRD pertenece usted.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, hasta por diez minutos, para fijar la posición del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Ruth Zavaleta Salgado.

LA C. DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Con su venia, señor Presidente.

CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO;

CIUDADANO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA;

DISTINGUIDOS INVITADOS;

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:

No es la primera vez que en este país se encuentran en debate los grandes valores y sentimientos que deben conducir al Estado nacional. Hoy sigue existiendo esta discusión, siguen estando presentes estos grandes proyectos, uno conservador, el otro progresista. Sin embargo, la importancia que tiene esta discusión en este momento es que se da en condiciones diferentes, ya que estos dos proyectos emanan de la legitimidad del voto. Legitimidad que permitió hacer a un lado a una maquinaria que se aprovechaba de las instituciones del Estado y del Estado mismo para mantener dominada a una sociedad cautiva.

Recientemente hemos conocido la rendición de cuentas del proyecto conservador. Dicho informe nos ha mostrado claramente que no ha podido cumplir sus promesas de campaña, no ha podido cristalizar lo que prometió.

Hemos conocido del fracaso del proyecto económico que no hay crecimiento y no se ha podido recuperar el empleo perdido, sabemos que aumentó el número de pobres y hemos visto con preocupación algunos signos de ingobernabilidad.

El proyecto conservador tampoco pudo concretar su reforma fiscal y eléctrica, y no le ha interesado impulsar la reforma del Estado ni las grandes reformas sociales que requiere el país.

Este proyecto conservador no ha podido ganar la voluntad de la nación, y ante la desesperación de no contar con alternativas reales para los grandes problemas nacionales

ha retomado la relación con los grupos más atrasados, con grupos que han hecho de la práctica caciquil y clientelar su forma de vida, prácticas que desde esta tribuna rechazamos enérgicamente, como rechazamos y condenamos las amenazas, el amago y el bloqueo de servicios que afectan a la ciudadanía.

El proyecto conservador no ha entendido que es ahora cuando hay que apostar una verdadera reforma del Estado que permita liquidar los vestigios de esa vieja cultura con la que hay que acabar de una vez por todas.

Hoy en este recinto que tiene grabadas en letras de oro los nombres de importantes luchadores sociales, de los grandes liberales; rendirá cuentas el proyecto progresista, un proyecto de izquierda, proyecto que gobierna la capital, proyecto que ha buscado reconocer la importancia de la diversidad como fundamento de su unidad, que tiene como sustento la discusión, la reflexión y el reconocimiento de la complejidad que implica llevar a cabo la transición democrática de México.

Hoy tenemos aquí a un gobierno de izquierda que ha planteado claramente su opción preferencial por una forma de organización social a favor de los más desposeídos. Un gobierno que sí ha cumplido sus compromisos, que ha apoyado a los adultos mayores, a los discapacitados y a las madres solteras; que en materia educativa considera que la educación no es un privilegio, sino una obligación establecida en nuestra Carta Magna y por ello ha cumplido su compromiso con la apertura de las Preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México.

En materia de seguridad pública, aún cuando las estadísticas señalan que la seguridad pública ha avanzado, el Gobierno de la Ciudad no está satisfecho y ha sabido captar la justa irritación de la ciudadanía, por ello dedica las primeras horas de todos los días de todo el año para analizar y tomar medidas que permitan asegurar la mayor eficacia y la mayor eficiencia para mejorar la seguridad pública en la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México ha demostrado lo que es un gobierno de izquierda, que entiende claramente su responsabilidad con la sociedad. Por ello, ha promovido de manera responsable la inversión, para generar empleos, impulsar el turismo, rescatando no sólo el estado físico del Centro Histórico y la Alameda, sino rescatando con ello los vestigios de nuestra historia.

El Gobierno de la Ciudad, como ningún otro, ha planteado una mayor intervención de la sociedad civil en los asuntos públicos y ha procurado desarrollar nuevas formas de acción de la ciudadanía.

El plebiscito del próximo 22 de septiembre contrasta claramente la actitud de un gobierno de izquierda con la de un gobierno conservador, ya que el Gobierno de la Ciudad

no impone sus decisiones, no violenta a las comunidades, el gobierno de izquierda las consulta; sin embargo, la izquierda moderna tiene como característica ser también autocrítica. Por ello nos permitiremos señalar que existen insuficiencias que deben ser atendidas en materia de transporte, vialidad y vivienda, así como en materia de coordinación metropolitana.

En cuanto a la seguridad pública, ya no podemos pensar más en el combate de la inseguridad como una atribución exclusiva del gobierno, es más ni siquiera es una atribución que corresponda solamente a las instituciones del Estado. El respeto a la ley implica un cambio en la cultura, en la forma en la que el ciudadano asume su vida en un entorno social.

Debemos rescatar la concepción de la ley no sólo como una garantía de los derechos del hombre, sino también de sus obligaciones hacia su colectividad, esto es debemos fomentar una actitud de corresponsabilidad. Por ello, en todo el trabajo del gobierno, es decir las acciones de todas las áreas, como la obra pública, la difusión cultural, el desarrollo sustentable, deberán estar orientadas hacia la promoción de lo que se ha denominado una nueva cultura de la legalidad.

La izquierda no se confunde en su política social y es diferente de aquellos gobiernos que se dedican a enriquecer a unos cuantos. Cuando la izquierda es gobierno es diferente de aquellos gobiernos que aumentan los impuestos constantemente, que someten a los países a procesos inflacionarios para luego distribuir migajas entre la población a través de sus programas de combate a la pobreza, es diferente de aquellos gobiernos que para mantener su control corporativo y la corrupción pública dan prebendas sociales sólo para mantener una relativa paz social; los gobiernos de izquierda son diferentes a los gobiernos populistas y reaccionarios a la vez, ya que en lugar de promover canonjías y dispendios en impuestos injustos que afectan a la población, buscan ahorrar para destinar los recursos a programas sociales que van en beneficio de los más necesitados.

Esos son verdaderos gobiernos con un sello de izquierda, que buscan no sólo distribuir el ahorro y la riqueza, sino que también generan instrumentos para producirla, es un proyecto que garantiza claramente su respeto por todas las religiones, que puede recibir a los más altos representantes de cualquier iglesia y dejar claro su espíritu republicano y laico; que respeta la inversión privada legítima y legal, que desarrolla empleo y desarrolla la economía; que busca una sociedad con mercado, pero no una sociedad del mercado, ese es el caso del gobierno de la Ciudad de México.

El Partido de la Revolución Democrática es un partido joven, como jóvenes son los gobiernos emanados de sus filas. Lo anterior nos vuelve sujetos de fallos y blancos de críticas, sin embargo también nos brinda flexibilidad y aperturas

necesarias para estar a la altura de los retos implicados en estos nuevos tiempos y de las que carecen otras opciones políticas envejecidas y comprometidas con intereses ajenos a las grandes mayorías de los mexicanos.

Por ello, los capitalinos nos han dado la oportunidad de gobernarlos por segunda ocasión, esos capitalinos críticos, esos capitalinos que han demostrado sus ideales progresistas y rebeldes con movimientos como el del 68, que han demostrado su solidaridad en catástrofes como la del 85, que han demostrado su vocación democrática en los procesos electorales.

Una ciudad progresista como la Ciudad de México nunca va a aceptar que la gobiernen partidos que buscan sólo favorecer una economía de mercado y culturalmente desprecian a intelectuales como Octavio Paz y Carlos Fuentes, pero mucho menos va regresar a gobiernos que fomentaron la corrupción y el crecimiento anárquico de la ciudad y quienes han dado la espalda a los derechos de los ciudadanos con el veto a la reforma política.

Para los ciudadanos del Distrito Federal el aprendizaje de la democracia y la convivencia ha sido un proceso complicado, con tensiones y confrontaciones, sin embargo se encuentran convencidos de que su gobierno es un buen gobierno. Así lo dicen las encuestas y la aceptación popular.

En la izquierda no tenemos la menor duda de que el camino de la democracia es un camino que vale la pena recorrer. Por ello convocamos a todas las fuerzas progresistas y democráticas de este país a sumarse al proyecto de una izquierda moderna, tolerante y propositiva, porque recoge de manera genuina los ideales de hombres y mujeres, como la Corregidora, Hidalgo, Morelos, Juárez, los Flores Magón, Lázaro Cárdenas y Heberto Castillo, entre otros, que le han dado sello y destino a nuestro país, porque esta ciudad progresista con vocación libertaria, solidaria y democrática siempre será la Ciudad de la Esperanza y del cambio, porque esta ciudad tiene el corazón a la izquierda.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 82 párrafo primero del Reglamento para su Gobierno Interior de esta Asamblea, solicita al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, proceder a la entrega del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal. Para tal efecto se le concede el uso de la palabra.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Gracias diputado Presidente.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL;

DIPUTADAS Y DIPUTADOS;

CIUDADANO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ;

Agradezco la presencia de Manuel Camacho Solís, ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal; así de manera muy especial agradezco la presencia del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; de la ex Jefa de Gobierno Rosario Robles; del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, mi amigo Ricardo Monreal; del Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya, y de manera también muy especial agradezco la presencia de Manuel Ángel Núñez Soto, Gobernador del Estado de Hidalgo.

Señoras y señores:

Amigas y amigos:

De conformidad con el Estatuto de Gobierno, presento ante esta Asamblea Legislativa el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública.

Antes que nada, reitero mi convicción de gobernar con apego a los ordenamientos legales.

Más allá de diferencias, propias de la vida democrática, mantenemos relaciones institucionales con esta Asamblea, con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con los gobiernos delegacionales y con el Gobierno Federal.

La Capital sigue siendo el principal escenario político, económico, social y cultural del país. Aquí la gente puede manifestarse libremente, hay pluralidad y nada altera su funcionamiento normal. Todo ello es posible gracias a la madurez y la tolerancia de los habitantes de nuestra Ciudad.

PROGRESO CON JUSTICIA

Gobernamos mirando en todo por el bien de la gente. Sostenemos que la paz es fruto de la justicia y aspiramos a una ciudad sin excluidos. En congruencia, hemos orientado el presupuesto para frenar el empobrecimiento y proteger a los débiles y a los humildes ante incertidumbres económicas, desventajas sociales y otras calamidades.

El estado igualitario y fraterno que postulamos contempla el fortalecimiento de la economía popular; la pensión universal ciudadana; el derecho a la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, así como el apoyo a los jóvenes, a las madres solteras y a personas con alguna discapacidad.

Contamos con un diagnóstico preciso por colonia, unidad habitacional, barrio y pueblo. En cada una de las mil 352 unidades territoriales, en que se divide en la ciudad se aplica un Programa Integrado de Desarrollo Social donde se especifican acciones, beneficios, presupuesto y dependencias responsables de su ejecución.

Estos programas cuentan con una inversión -que no gasto- de 6 mil 276 millones; o sea, el 33 por ciento más que en 2001. Y aunque se atiende a todas las unidades territoriales, tienen prioridad 853 donde habita la gente más pobre.

Actualmente, 284 mil adultos mayores de 70 años, ya cuentan con su tarjeta para adquirir alimentos por 636 pesos mensuales en cualquier centro comercial. El mes próximo, el programa se ampliará a 320 mil adultos mayores y habremos logrado la meta de garantizar, en gran medida, el derecho a la pensión universal ciudadana en el Distrito Federal.

Se trata de una pequeña recompensa para quienes, con su trabajo, han hecho posible esta gran Ciudad.

Precisamente diputadas y diputados, está en sus manos la reforma de ley que permitiría hacer obligatorio este derecho, con lo cual serían reivindicados nuestros respetables ancianos y recordada, más que por ninguna otra acción, esta Asamblea Legislativa.

Añado que los adultos mayores también reciben atención médica y medicamentos gratuitos en todos los hospitales del Gobierno del Distrito Federal. Obtienen descuentos en el pago de Impuesto Predial y Agua, y para ellos es gratuito el pasaje en autobuses, en trolebús, en el tren ligero y en el Metro.

Doscientas ochenta mil familias de escasos recursos económicos, que no cuentan con seguridad social, reciben servicios médicos y medicamentos gratuitos en el sistema de salud del gobierno de la Ciudad.

A partir de la puesta en marcha de este programa, se han incrementado en 15 por ciento en promedio, las consultas especializadas; la atención de urgencias; los pacientes hospitalizados; las cirugías y los partos atendidos.

Además, durante este año realizamos obras de ampliación y remodelación en los hospitales de Topilejo, Cuajimalpa, Cuauhtepc, Iztapalapa, Rubén Leñero y en el de Tacubaya. Están por terminarse dos nuevos centros de salud: uno en Tlaltenco, delegación Tláhuac, y otro en la Colonia Buena Vista, en Iztapalapa.

Como complemento a estas obras nuevas y de ampliación, se compró equipo médico moderno de alta tecnología por 33 millones de pesos. Todo lo cual nos permite contar con 148 camas adicionales.

Mes con mes, 45 mil personas con alguna discapacidad y quienes merecen toda nuestra atención y respeto, reciben una beca de 636 pesos mensuales. En diciembre, este programa alcanzará la meta de 55 mil personas atendidas y el año próximo se ampliará este beneficio al 100 por ciento de los discapacitados pobres.

Para contribuir a evitar la desintegración familiar y favorecer la permanencia en la escuela, 16 mil 600 niñas y niños de madres solteras reciben apoyo por el mismo monto.

En lo que va del año, hemos entregado 63 millones de desayunos escolares; 670 mil libros de texto de secundaria y se han distribuido un millón 727 mil vales de despensa, para compensar el aumento a la leche Linconsa.

Continuamos fortaleciendo la economía desde abajo y con la gente. En 21 meses hemos otorgado 65 mil créditos para el autoempleo, 23 mil becas de capacitación a desempleados y 860 apoyos a proyectos productivos rurales; todo ello, con una inversión de 465 millones de pesos.

Con el mismo propósito de reactivar la economía popular, crear empleos y beneficiar a los humildes, se han construido 18 mil 321 viviendas nuevas y se han otorgado 22 mil 51 créditos para el mejoramiento y ampliación de vivienda en lotes familiares.

El próximo mes de diciembre alcanzaremos la meta de 60 mil acciones, 20 mil viviendas nuevas y 40 mil créditos para la construcción, el mejoramiento y la ampliación en lotes familiares. Todo ello con una inversión de 5 mil millones de pesos y generando, en 565 sitios o frentes de trabajo 55 mil empleos directos.

Estas acciones se complementan con el Programa de Rescate de Unidades Habitacionales de Interés Social. Hasta ahora se han entregado fondos para 617 conjuntos y, en diciembre, alcanzaremos la meta de ayudar en el mantenimiento a 719.

En materia educativa, cumplimos el compromiso de crear quince escuelas preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México. Informo que ya inauguramos cinco planteles de educación media superior en las Delegaciones de Iztapalapa, Tláhuac, Álvaro Obregón, Tlalpan y Coyoacán. Trabajamos en la construcción de diez más que se terminarán en el transcurso de este año y a principios del año próximo.

Se promovieron los Juegos Deportivos del Distrito Federal y, por segunda ocasión, mil 328 deportistas participaron en las Olimpiadas Infantiles y Juveniles en Colima, Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato. La delegación obtuvo el tercer lugar global en medallas y, para reconocer su esfuerzo, se entregaron 337 apoyos económicos a los deportistas más destacados.

El 20 de octubre se llevará a cabo el Maratón Internacional de la Ciudad de México.

Se creó por aprobación de esta Asamblea la Secretaría de Cultura. Se reinauguró el Teatro de la Ciudad. En el Zócalo se llevó a cabo la Segunda Feria del Libro, “la ciudad un libro abierto”, y participamos en la realización del Festival Cultural del Centro Histórico.

En todas estas actividades hemos procurado que la mayoría de la gente pueda disfrutar, de manera gratuita, de representaciones artísticas.

Tal es el caso del Programa Sábado Distrito Federal, concebido para que la gente humilde, sin recursos económicos para asistir al cine u otros espectáculos, pueda deleitarse con la música en el Zócalo de la Ciudad.

Sé muy bien que todas estas acciones de desarrollo social son tachadas por algunos de populistas o paternalistas. Les recuerdo un dato: en el primer semestre del año, el Gobierno de la República destinó 55 mil millones de pesos a obras públicas en todo el país, al tiempo que autorizó, para el mismo periodo, 27 mil millones de pesos al pago de intereses por el Fobaproa; es decir: los banqueros recibieron la mitad de toda la inversión pública del Gobierno Federal.

Por eso expreso, de manera franca y respetuosa, que los cuestionamientos a nuestra política de desarrollo social no me producen ningún conflicto de conciencia. Por el contrario: reafirmo mi convicción a favor de la justicia y rechazo tajantemente el truco de llamar “populismo” o “paternalismo” a lo poco que se destina a los pobres, y calificar de fomento o rescate a lo mucho que se entrega a los privilegiados.

Ahora bien. Lo que sí reconocemos es que el desarrollo social no podría financiarse ni sería viable sin crecimiento económico sostenible. Debemos aceptar que, así como la política económica imperante no basta para eliminar la pobreza y atemperar las desigualdades sociales, tampoco la más justa distribución de la riqueza existente, por sí misma, asegura un desarrollo perdurable.

Por eso se ha puesto en marcha un importante programa de desarrollo económico y de estímulos a la inversión privada, aprovechando la vocación productiva y las ventajas comparativas de nuestra Ciudad.

El Programa de Desarrollo Económico ha logrado generar confianza y certidumbre entre los inversionistas. Durante la actual administración, se han simplificado trámites y hemos autorizado a la iniciativa privada proyectos para la construcción de industrias, hoteles, comercios, oficinas corporativas, escuelas, hospitales y vivienda, por 7 millones 273 mil metros cuadrados, con una inversión estimada en 40 mil millones de pesos.

Durante la presente administración, según el Banco de México, de los 30 mil millones de dólares de inversión extranjera que han llegado al país, 19 mil millones de dólares, -el 63 por ciento- se radicó en el Distrito Federal.

A pesar de la recesión económica, la tasa de desempleo abierta ha sido, en promedio, de 3 por ciento, porcentaje similar al registrado de 1998 al 2000, cuando la economía crecía en la Ciudad y en el país, en más de 5 por ciento anual.

Este año hemos puesto más énfasis en la construcción y en el mantenimiento de obras para beneficio de la Ciudad.

En este marco de inscribe el Programa de Rehabilitación del Corredor Reforma-Zócalo, a lo largo del cual se encuentran monumentos históricos, centros culturales y turísticos y espacios recreativos de suma importancia.

El año pasado mejoramos la iluminación y la jardinería e iniciamos acciones de seguridad turística en Paseo de la Reforma, entre Lieja e Insurgentes. Estamos por iniciar la pavimentación de camellones y banquetas en ese tramo, en donde se instalarán cafés al aire libre. La próxima semana se inaugurará el recorrido del autobús turístico.

En la calle de Lieja y la Fuente de Petróleos, donde se encuentran varios museos, se colocarán nuevas luminarias, se remozarán las áreas verdes y se abrirán tres bahías para facilitar el acceso a Chapultepec.

Ya está en marcha el Proyecto Alameda. Esta zona, que había quedado en ruinas desde los sismos de 1985, será recuperada integralmente.

La idea es construir un espacio cívico, recreativo y oficinas públicas que se conocerá como “Plaza Juárez”.

En esencia, nos proponemos respetar y rehabilitar el templo de Corpus Christi, y, alrededor de la plaza, se construirá la nueva sede del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como otras oficinas públicas y de servicios comerciales y turísticos.

Trabajamos también para el rescate del primer núcleo urbano del Centro Histórico: desde el Eje Lázaro Cárdenas, hasta el Zócalo, y de Donceles a Venustiano Carranza. Allí, específicamente, se está reparando el drenaje y todas las instalaciones subterráneas para luego mejorar pisos, banquetas, iluminación; restaurar fachadas y plazas, y poner en práctica acciones de limpieza, retiro de comercio en vía pública y seguridad pública.

Tanto el Gobierno Federal como el de la Ciudad están otorgando estímulos fiscales para promover la inversión privada en el corredor Reforma-Zócalo. Esto ha contribuido a reactivar el mercado inmobiliario, así como la construcción de hoteles y centros comerciales y de servicios.

Está en proceso una torre corporativa, en Reforma 115, frente a la Fuente de Petróleos. Está por terminarse también la Torre Mayor, en la misma avenida que, con sus 55 pisos, será el edificio de mayor altura en América Latina.

Se construirán dos torres más: una, en Reforma esquina con Mississippi, frente a la estatua de la Diana Cazadora; y otra frente al Ángel de la Independencia.

En Reforma 222 avanza la obra de un desarrollo integral de servicios, con una superficie de 14 mil metros cuadrados.

En breve se inaugurarán, en la avenida Juárez, el Hotel Sheraton Alameda y el Hotel Fiesta Inn. Asimismo, la iniciativa privada lleva a cabo operaciones de compra-venta de importantes edificios del Centro Histórico con el fin de rehabilitarlos y convertirlos en condominios. En suma: en poco tiempo, podremos comprobar la transformación de todo el corredor Reforma-Zócalo.

Está en proceso el proyecto de la Plaza Mariana, en la Basílica de Guadalupe. Mañana suscribiremos el convenio para la construcción del parque industrial de alta tecnología de Ferrería, en la delegación de Azcapotzalco. Se instalarán allí empresas especializadas en telecomunicaciones, y el proceso productivo se vinculará con la enseñanza que impartirá el Tec Milenio.

DESARROLLO SUSTENTABLE

En cuanto al desarrollo sustentable, hemos definido con claridad las reglas para el crecimiento futuro de la Ciudad. Hemos procurado persuadir a todos los actores que participan en el desarrollo urbano, sobre la conveniencia de orientar el crecimiento poblacional hacia las delegaciones del centro.

La política en esta materia es aprovechar la infraestructura y los servicios existentes en estas delegaciones, para repoblarlas y evitar, al mismo tiempo, el crecimiento de la mancha urbana hacia las áreas de reserva ecológica, donde se recargan los mantos acuíferos y se produce el oxígeno para la Ciudad.

En lo que respecta a otras obras públicas, informo que continúa la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza.

En quince días iniciaremos la construcción del Distribuidor Vial San Antonio, de tres y medio kilómetros de longitud, con una inversión de 700 millones de pesos, el cual inauguraremos a finales de abril del año próximo.

Este año renovaremos, con tecnología de punta, toda la red de semáforos de la ciudad.

En cuanto al transporte público, está en trámite la licitación para la compra de 45 trenes con 405 vagones del Metro. Conviene decir que, desde hace diez años, no

se adquieren trenes de rodadura neumática y existe la necesidad de aumentar la frecuencia en toda la red, por donde se transportan 4 millones 500 mil personas diariamente.

Será una adquisición por 5 mil 600 millones de pesos que estamos haciendo con absoluta transparencia, evitando los vergonzosos sucesos del pasado. Para ello, invitamos a participar como observadores en todo el proceso, a ciudadanos de inobjetable honestidad como: Froylán López Narváez, Elena Gallegos, Katia D'Artigues, Rogelio Ramírez de la O, Horacio Labastida, Luis Alejandro Ferrer Argote, Juan Manuel Arriaga y Baltasar Mena Iniesta.

El fallo se dará a conocer el 11 de octubre y se estima que los trenes se entregarán, progresivamente, entre abril del 2004 y abril del 2006.

Sigue promoviéndose el Programa de Sustitución de Microbuses por autobuses de buena calidad. Hasta ahora han participado 801 transportistas de escasos recursos, quienes han recibido un apoyo de 100 mil pesos para pagar anticipos de créditos.

Para mejorar el servicio desde colonias populares a estaciones del Metro, hemos puesto en circulación 881 camiones nuevos de la Red de Transporte de Pasajeros. Cabe subrayar que hemos pasado, de 500 mil usuarios transportados diariamente, a 900 mil.

Está en marcha el programa de sustitución de taxis, mediante un convenio de crédito con Nacional Financiera. Los taxistas recibirán préstamos bancarios con tasas fijas y dejarán en garantía su concesión. El gobierno de la Ciudad otorgará un apoyo de 15 mil pesos para el enganche, y a su vez, las empresas armadoras ofrecerán los vehículos en 10 por ciento menos, respecto del precio de lista.

La meta para este año es sustituir, cuando menos, 3 mil taxis y cumplir con los objetivos ambientales, de seguridad para el usuario y de disminución del robo de vehículos.

No sin contratiempos y errores, estamos por concluir el Programa de Reemplacamiento Vehicular. Al día de hoy contamos con un registro de un millón 890 mil vehículos particulares, incluyendo los 290 mil nuevos que se dieron de alta este año.

A la fecha, han recibido sus placas 1 millón 566 mil 261 propietarios y, a mediados de octubre, habremos entregado la totalidad. Para entonces, contaremos con un padrón vehicular confiable, para un mejor control y mayor seguridad ante el problema del robo de vehículos.

Afortunadamente, no hemos sufrido inundaciones. Ello se debe, en buena medida, al desazolve permanente que se realiza a la red de drenaje. Hasta ahora, hemos limpiado 8 mil 137 kilómetros.

Hace cuatro días inauguramos, con la presencia del ciudadano Presidente, en el Gran Canal del Desagüe, una de las dos plantas de bombeo que reducirán, en un 30 por ciento, los riesgos de inundación en el Distrito Federal y en su área metropolitana.

Estas obras, con una inversión de 382 millones de pesos incrementarán, en 60 metros cúbicos por segundo, la capacidad de desalojo del sistema de drenaje y desagüe pluvial y son las más importantes que se hayan realizado desde la construcción del drenaje profundo, en 1975.

En cuanto al suministro de agua potable, se trabaja en varios frentes. En lo que va del año, hemos sustituido 190 kilómetros de la red hidráulica; se han rehabilitado seis pozos; se repararon 302 equipos electromecánicos; se construyeron tres tanques de regulación; están en proceso de construcción 5 plantas potabilizadoras; además, se han instalado 111 válvulas controladoras de presión.

Con la participación de la sociedad civil, estamos iniciando el rescate del Bosque de Chapultepec, con ese propósito se integró un Comité Rector Ciudadano formado por: Ángeles Mastretta, Adriana Pérez, Germán Dehesa, Marinela Servije, Alejandro Soberón, Rodolfo Dirzo y el cantante Emmanuel.

Lo mismos estamos haciendo en el Bosque de San Juan de Aragón y, en diciembre, reinauguraremos la primera etapa del zoológico.

No se ha producido ninguna contingencia ambiental. Continuamos prestando los servicios de agua, drenaje, recolección de basura, alumbrado público, pavimentación de calles y protección civil.

En suma: la Ciudad funciona con normalidad.

GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Día con día se combate el flagelo de la delincuencia. A ello dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo y lo hacemos atendiendo causas y efectos, con profesionalismo, en forma organizada y de manera conjunta.

La inseguridad es más que un asunto de policías y ladrones, su atención exige combatir el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la pérdida de valores y la falta de expectativas...

EL C. PRESIDENTE.- Solicitamos por favor al público presente se abstenga de participar para que podamos desarrollar esta sesión. Una vez más reiteramos se abstengan de participar.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- ...de ahí la importancia de promover el

desarrollo social, para despertar la esperanza y transmitir importantes y poderosas razones para vivir y triunfar, honestamente, en esta generosa Ciudad.

Bajo esta concepción se inscribe el Programa de Jóvenes que arrancará, el mes próximo, en barrios y colonias de 165 unidades territoriales. El objetivo es contar con tutores que llenen el vacío generado por la desintegración familiar y ofrezcan a los jóvenes alternativas de trabajo, educación, cultura y deporte.

Un tutor tiene que ser un orientador, un buen amigo; un hombre o mujer con mística, imaginación, creatividad. En pocas palabras: un humanista. De acuerdo con ese perfil, seleccionamos 300 tutores y se les capacita para afianzar sus aptitudes, de modo que puedan realizar, con la mayor autoridad moral, el seguimiento integral de los jóvenes a su cargo.

El Programa está concebido para que cada tutor atienda entre 15 y 20 jóvenes, lo cual significará trabajar, este año, con alrededor de 6 mil muchachos.

Al iniciar mi gobierno, se creó la estructura básica y se definió la estrategia para atender los problemas de inseguridad. El punto de partida fue el establecimiento de 70 Coordinaciones Territoriales donde actúan, de manera conjunta, un Ministerio Público, el Jefe de la Policía Preventiva y el Juez Cívico, además de los representantes de autoridades delegacionales y de la Jefatura de Gobierno.

La integración de estos 70 equipos nos ha permitido atender, desde abajo y con la participación de la gente, los problemas de inseguridad en cada demarcación. Todos los días, a las 8 de la mañana, estos 70 grupos de trabajo se reúnen en sus respectivas coordinaciones. Allí analizan el parte del día anterior y toman decisiones para ir acotando la delincuencia en las diversas zonas de la ciudad. Cada tres meses nos reunimos con ellos para evaluar resultados.

Al mismo tiempo, crece la eficacia de la policía. La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia han puesto en marcha diversos operativos especiales que han permitido dismantelar 391 bandas de asaltantes, secuestradores, robacoches y de otros delitos.

De esta forma, a pesar de la complejidad del problema y sin crecimiento económico en el país, se está evitando el desbordamiento de la delincuencia. En algunos casos y en algunos delitos, inclusive, se han registrado disminuciones considerables.

En términos generales podemos informar que, desde el 5 de diciembre de 2000, día en que tomé posesión, hasta las 4 de la mañana del día de hoy, se han denunciado 311 mil 222 presuntos delitos en agencias investigadoras del

Ministerio Público. Esto significa una disminución de 47 mil 485 delitos, el 13 por ciento, en comparación con el mismo periodo inmediato anterior.

Todo ello pese a que crearon 18 agencias más del Ministerio Público; se ampliaron de 51 a 70 los sectores de la Policía Preventiva y se constituyeron 34 nuevos Juzgados Cívicos. Es decir, los ciudadanos tienen más posibilidades de denunciar y de ser atendidos por los servidores públicos.

Estamos conscientes de que no todo los delitos que se cometen en la Ciudad se denuncian. Por eso, para saber lo que realmente está sucediendo, nos basamos en el comportamiento de delitos como el homicidio y el robo de vehículos, denunciados casi en su totalidad; es decir, donde la cifra negra es mínima o no existe.

Dos ejemplos: durante la actual administración hemos mantenido el promedio de dos homicidios por día. En este delito, según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, la Ciudad de México ocupó, en el 2001, el lugar número 16 entre todas las entidades del país.

En cuanto al robo de vehículos, en 1997 se robaban 160 por día; al iniciar el gobierno, el promedio era de 119; el año pasado bajó a 105, y en lo que va de este año, la cifra se redujo a 96.

Lo anterior significa una disminución de 19 por ciento respecto del año 2000 y de 40 por ciento en relación con 1997. En suma, en 21 meses se han robado 12 mil 917 vehículos menos en comparación con el mismo período inmediato anterior y registramos el promedio más bajo de robo de vehículos desde 1994.

Abro un paréntesis para rendir homenaje a los 53 policías preventivos, judiciales, auxiliares y bancarios que, durante nuestro gobierno, han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

Desde el principio, tomamos la decisión de duplicar el seguro de vida y de apoyar al máximo a las viudas y a los huérfanos.

Aprovecho para informar que, mes con mes, celebramos una reunión de reconocimiento y entrega de estímulos a los más destacados servidores públicos, encargados de la seguridad y de la procuración de justicia.

Estamos atendiendo una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, referente a la situación de hacinamiento que prevalece en las cárceles de la Ciudad. Cumplimos así con un deber y lo hacemos, además, por razones humanitarias.

Existe una sobrepoblación: en las cárceles de la ciudad, la capacidad normal es de 16 mil reclusos y tenemos 23

mil 200. Por eso trabajamos con urgencia para terminar, en diciembre, el reclusorio de Santa Martha Acatitla y la ampliación de cuatro más.

El penal de Santa Martha -de acuerdo con un convenio suscrito con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal-, será operado por esa dependencia y se ocupará con 3 mil 500 reclusos procesados y sentenciados por el fuero federal.

Reitero el compromiso de seguir limpiando de corrupción la totalidad del sistema de seguridad pública y procuración de justicia. En lo que va del gobierno, fueron destituidos 892 policías preventivos y 24 policías judiciales. Han sido cesados 5 jefes que están sometidos a investigación y se ha procesado judicialmente a 2 mil 140 servidores públicos.

La meta es cero impunidad. La decisión es clara y tajante; no permitiremos en lo absoluto, el contubernio entre autoridades y delincuencia organizada.

Agradezco el apoyo de esta Asamblea para exigir a los dueños de los bancos que garanticen la seguridad de sus clientes.

También reconozco la importante reforma al Código Penal.

Estamos promoviendo tres reformas legales: una, para perseguir de oficio delitos de cuello blanco; otra, para aumentar las penas a conductores que, en estado de ebriedad, causen lesiones graves a terceros; y una más, para evitar que reincidentes en delitos graves alcancen el beneficio de la libertad bajo fianza.

Pronto enviaremos a esta Asamblea la Iniciativa de Ley Orgánica de la Seguridad Pública del Distrito Federal, y la Iniciativa de Ley de Convivencia Vecinal que suplirá a la Ley de Justicia Cívica.

Es mucho lo que está pendiente en materia de seguridad pública. La tarea no es fácil, pero tenemos la decisión inquebrantable de entregar cada vez mejores resultados.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Desde la oposición sostuve que nada ha dañado más al país que la deshonestidad de los gobernantes. Ello ha dado al traste con todo y ha sido la causa principal de la desigualdad social y económica.

Por eso ahora, desde el gobierno y con mayor responsabilidad, estamos comprometidos a erradicar la corrupción donde quiera que se exprese.

Afortunadamente, los funcionarios del gobierno están cumpliendo con el criterio de actuar con sencillez y sobriedad. Se conducen bajo la premisa juarista de la "justa medianía" y entienden que la política no puede subordinarse a los negocios personales.

Así también, se han establecido sistemas de control que impiden el desvío de fondos públicos. Por ejemplo: se renovó prácticamente la totalidad del personal de confianza que laboraba en la Tesorería; se ha evitado la falsificación de recibos; se abrió la posibilidad de pagar la mayor parte de las contribuciones en sucursales bancarias y se creó una fiscalía especial de la Procuraduría, para perseguir delitos relacionados con el pago de impuestos.

Hemos propiciado la participación de ciudadanos independientes en los consejos de Administración y Comités de Adquisiciones, en todas las áreas del gobierno. Constituimos el Consejo de Seguimiento de la Transparencia de las Finanzas Públicas. Mantenemos en Internet la nómina y la declaración patrimonial de los funcionarios, y el gobierno publica diariamente sus ingresos y sus gastos.

Continúa el Programa de Austeridad Republicana. Repito: por cuestiones nos sólo administrativas, sino de principios, en el gobierno no hay privilegios para servidores públicos ni derroches en el presupuesto. Los más altos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal perciben menos que los regidores de algunos ayuntamientos del país o que directores de área de algunas secretarías del Gobierno Federal.

Hemos cumplido el compromiso de no adquirir vehículos nuevos para funcionarios; de reducir a más de la mitad el gasto en publicidad; de no renovar oficinas ni mobiliario; de recortar el gasto en asesores; en viajes al extranjero y viáticos, en líneas telefónicas, fotocopiado, energía eléctrica, gasolina, rentas y otros gastos.

La austeridad para que nadie se confunda significa rigor, eficiencia, pero también justicia.

El año pasado, como resultado de esta política, obtuvimos un ahorro de 3 mil 557 millones de pesos. En lo que va del actual, la cifra asciende a 2 mil 453 millones de pesos, cuyo destino ha sido y seguirá siendo financiar el desarrollo social.

Quiero reiterar que los trabajadores del gobierno recibieron un incremento salarial del 8 por ciento. Al igual que el año pasado, nadie, del sector privado ni del sector público en el país, ha otorgado un incremento con ese porcentaje.

Además, manifiesto que siempre vamos a cumplir con nuestras obligaciones laborales. Por convicción, somos defensores de los trabajadores y respetuosos de la autonomía sindical. Estamos abiertos al diálogo pero no cederemos ante intereses personales o de grupos, por influyentes o poderosos que sean.

Este año hemos dado facilidades a los contribuyentes para estimular la recaudación de ingresos propios. El objetivo es sortear los efectos de la recesión económica sin aumentar impuestos ni hacer recortes al presupuesto.

En el primer trimestre del año se ofrecieron descuentos sucesivos de diez, ocho y seis por ciento en pagos anticipados en Predial y Nómina. A partir de abril promovimos la condonación parcial de recargos y multas y, el mes próximo, iniciaremos un programa de pago de adeudos en abonos.

Todo ello, a través de campañas de difusión donde se invita a los contribuyentes a cumplir con su responsabilidad.

Estas acciones nos han permitido sostener la recaudación de ingresos propios por encima de lo obtenido en los últimos dos años. Por ejemplo: del 1º de enero al 15 de septiembre del año 2000, ingresaron 22 mil 445 millones; en el mismo período del año pasado, 23 mil 578 millones y, durante este año se han recaudado 27 mil 47 millones. Es decir, hay un incremento nominal de 20.5 por ciento respecto del año 2000 y de 14.7 por ciento, con relación al año anterior.

Los impuestos con mayor recaudación en la Ciudad son el de Nómina y el de Adquisición de Inmuebles. En comparación con el año pasado, ambos han crecido en 7.5 y 51 por ciento, respectivamente, lo cual demuestra que, aún con la parálisis que padece la economía nacional, en el Distrito Federal hay actividad productiva y crecimiento económico.

En cuanto a las participaciones federales, éstas pasaron de 15 mil 331 millones a 14 mil 443 millones de pesos; es decir, un decremento de 4.4 por ciento en términos reales.

Hemos manejado de manera responsable la deuda pública. La política ha sido utilizar, lo menos posible, los recursos de deuda para financiar la construcción de obras y servicios.

Antes de 1994, cada seis años, la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal era condonada y absorbida por el Gobierno Federal. De 1994 al 2000 la deuda pasó de mil 473 a 28 mil 649 millones de pesos. En la última regencia de la Ciudad, la deuda registró una tasa de crecimiento anual de 52 por ciento, en términos reales. Para el periodo 1997 a 2000 creció, cada año, a una tasa real promedio de 19 por ciento.

Al día de hoy, la deuda asciende a 32 mil 986 millones de pesos; es decir, en esta administración, se tiene una tasa de crecimiento promedio anual de 9 por ciento.

El año pasado logramos una reestructuración de 17 mil 811 millones de pesos a través de subastas, en las que participaron, prácticamente, todos los bancos comerciales y Banobras, con descuentos considerables en las tasas de interés y un ahorro de 344 millones de pesos.

Cabe señalar que, este año, dos empresas autorizadas otorgaron a la deuda del Gobierno de la Ciudad la calificación triple "A", lo cual refleja el bajo riesgo y la capacidad para enfrentar, con recursos propios, la totalidad de los compromisos financieros.

En suma, la hacienda pública de la Ciudad es estable y continúa manejándose con honestidad y eficacia. Hasta ahora, hemos ejercido el 60 por ciento en el presupuesto programado y, al final del año, no habrá ni déficit, ni subejercicios.

Amigas y amigos:

Aspiro a representar con dignidad un gobierno de izquierda, comprometido con la lucha por la igualdad. Un gobierno con un posicionamiento definido, anclado en principios, que busque el cambio de fondo, sin arrastrar inercias ni repetir caminos trillados.

Queremos una sociedad verdaderamente justa, construida sobre la base de la democracia y la defensa de la Soberanía Nacional.

El gran objetivo es humanizar la convivencia. El conjunto de acciones que nos hemos propuesto y que estamos poniendo en práctica, tiene un denominador común: propiciar que, en esta Ciudad, los buenos motivos para vivir estén, cada día más, al alcance de todos.

Estos son los diez postulados fundamentales que nos guían:

1. *El poder sólo adquiere sentido y se convierte en virtud cuando se ejerce para beneficio de los demás.*
2. *La protección social del ser humano debe garantizarse desde la cuna hasta la tumba.*
3. *Por el bien de todos: primero los pobres.*
4. *La política no puede subordinarse a los negocios.*
5. *El Estado debe prevalecer por encima de cualquier componenda, sin asfixiar la iniciativa de la sociedad civil.*
6. *El papel del mercado es generar riqueza. El papel del Estado es gobernar, impartir justicia y establecer equilibrios entre desiguales.*
7. *Los conflictos no se resuelven por la fuerza, sino por la razón y el Derecho.*
8. *Un gobierno rico con pueblo pobre, es una inmoralidad.*
9. *La corrupción debe erradicarse como imperativo ético y porque impide liberar recursos para el desarrollo y produce desigualdad.*
10. *La democracia auténticamente participativa evita el predominio de las elites.*

Amigas y amigos:

Cuando asumí la responsabilidad como Jefe de Gobierno, contraí el compromiso de someterme, cada dos años, al principio democrático de la revocación del mandato.

Informo a esta Asamblea que el domingo 8 de diciembre se convocará a una consulta pública para determinar si me quedo o me voy.

De acuerdo con la Constitución, el pueblo tiene, en todo momento, el derecho de cambiar la forma de su gobierno. Es decir, el pueblo pone y el pueblo quita.

Si la gente decide que continúe, seguiré trabajando con el mismo compromiso y la misma responsabilidad. Si la gente decide que me vaya, el 1° de enero de 2003 tendrán ustedes mi solicitud de licencia para que designen a un sustituto.

Reitero: como hombre de ideas, como luchador social, la mayor frustración en mi vida sería convertirme en una carga indeseable, en un lastre por todo un sexenio.

Además, estoy absolutamente convencido de que nadie podría gobernar bien esta gran Ciudad sin el respaldo de la gente.

Con el pueblo todo; sin el pueblo nada.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, mismo que será turnado a las comisiones correspondientes para su análisis, y a la vez solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno pueda permanecer de pie a efecto de contestar las preguntas.

En los términos del Acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión y de la solicitud aprobada por el Pleno, harán uso de la palabra, por un tiempo de tres minutos para formular preguntas al Jefe de Gobierno, los siguientes diputados: Eugenia Flores Hernández, José Luis Buendía Hegewisch; por Convergencia por la Democracia, Raúl Antonio Nava Vega; por Democracia Social, Jaime Guerrero Vázquez; por el Partido Verde Ecologista de México, Arnold Ricalde de Jager; por el Partido Revolucionario Institucional, Miguel Ángel González Compean; por el Partido Acción Nacional, el diputado Walter Alberto Widmer López y por el Partido de la Revolución Democrática, Yolanda de las Mercedes Torres Tello.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para formular sus preguntas, a la diputada Eugenia Flores Hernández, hasta por tres minutos.

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ (Desde su curul).- Jefe de Gobierno, buenas tardes.

Hoy no sólo debemos hacer un análisis de este año, sino de estos dos años que usted lleva en el poder y del ahora ya quinto año de un gobierno electo encabezado por un gobierno que se dice democrático.

En el año 2000 el Partido del Trabajo del cual soy parte, construyó con usted la Alianza por la Ciudad de México y hoy venimos a decirle que estamos dispuestos a seguir

siendo sus colaboradores, si, sólo si, está dispuesto a reencauzar y transformar lo que deba de ser transformado radicalmente.

Aprobamos su gestión, pero nos reservamos ante sus políticas asistencialistas que reproducen el paternalismo, el clientelismo que ¿a quién le conviene?

Su opción por los pobres debe manifestarse en verdaderas políticas de transformación de la pobreza y exclusión y no sólo en su reproducción.

Andrés Manuel, lo invitamos a que aprenda a escuchar a quien debe. No sólo escuche a aduladores y a críticos, escuche a quien ha escuchado poco o no ha escuchado hasta ahora. En su tercia de su gobierno tenemos mucho por hacer. Escuche a las organizaciones civiles, sociales, populares, académicas, intelectuales.

Los puntos clave, algunos, estaremos esperando que nos podamos reunir como Dirección Ejecutiva Estatal con usted para poder desarrollar más ello.

El Partido del Trabajo solicita a usted la reestructuración de la base productiva a partir de la modernización y ampliación de sus sectores manufactureros y de los servicios industriales de nueva tecnología.

Qué hacer con los vagoneros del Metro, con los ambulantes que buscan una opción laboral.

Qué hacer con los desempleados y subempleados que cada día son más y más.

Respecto a la vivienda, cómo vamos a hacer frente al incremento del precio del suelo a raíz de que usted expidió el Bando número 2 de las delegaciones centrales. Cómo vamos a abatir el déficit de vivienda si usted no quiere analizar este Bando.

Respecto a la salud, aunque celebramos el aumento significativo al presupuesto en salud y su programa de atención y medicamentos gratuitos y celebramos los programas para atender el caso adolescente, el SIDA y las displasias, debe de reconocer que en este campo falta mucho por hacer.

Como usted sabe, en esta Asamblea Legislativa el Partido del Trabajo presentó una iniciativa de Ley elaborada junto con organismos civiles de salud popular y salud sexual y reproductiva, al que hemos invitado a usted y a la titular de la Secretaría de Salud a enriquecer y a apoyar.

Tenemos que avanzar en los derechos de las personas usuarias, en los derechos de los trabajadores de salud y en la salud como derecho, en la equidad y género.

Como una de sus colaboradoras más cercanas le informó a usted, yo, la diputada Eugenia Flores, solicité que de los 15

millones de pesos que logramos aumentar el presupuesto; 500,000 se fueran para poder capacitar a Usted y a su gabinete en lo que realmente la perspectiva de género es.

Usted cada vez que me encuentra lo toma o a agresión o a broma. Le solicito que me dé una cita para presentarle el programa de esta capacitación.

Readaptación Social.

Hoy en esta Asamblea Legislativa vengo a decir que el 2 de abril, Marco Antonio Barrera Rivas murió en el Reclusorio Sur, su Secretario de Gobierno me dijo que era una muerte por suicidio, otros funcionarios de su gabinete reconocen que es un homicidio. Queremos que se haga justicia.

Jefe de Gobierno, tenemos mucho más que comentarle y preguntarle, pero por hoy es suficiente.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Diputada Eugenia Flores: Yo creo que debe celebrarse esa reunión para intercambiar puntos de vista y sobre todo para resolver asuntos pendientes.

También quiero recordar que van a estar con ustedes los secretarios, las secretarías del gobierno para informar con más detalle de todo lo realizado durante este período.

Estamos dispuestos a dialogar y desde luego que queremos la colaboración de ustedes y de todos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas al diputado José Luis Buendía Hegewisch hasta por tres minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS BUENDÍA HEGEWISCH (Desde su curul).- Muchas gracias, Presidente.

Señor Jefe de Gobierno: hace un año me tocó también hacerle una pregunta aquí y hablamos sobre la necesidad de cambiar las actitudes y las prácticas institucionales para poder ajustar y dar gobernabilidad a un sistema plural y democrático como el que tenemos en la ciudad.

Poco tiempo después y después de una larguísima negociación fructificó un acuerdo para proponer una reforma política, la cual fue avalada por las fracciones parlamentarias, por los órganos de gobierno, etcétera. Me parecía que ahí se abría una buena oportunidad de ver cómo

con cambios de actitudes, con diálogo y cediendo, se permitía a la ciudad ofrecer un proyecto coherente y sobre todo respaldado con el consenso de las fuerzas políticas y los líderes políticos.

Desde luego esta actitud espero que se refleje en necesidades apremiantes que tiene la reforma en las instituciones de esta ciudad, como por ejemplo el Código Electoral, estamos trabajando en ello, tenemos elecciones el próximo año y confiamos en llegar a un acuerdo y sobre todo que esté a tiempo la publicación para poder sacarlo adelante.

Espero también que esto nos permita echar para adelante leyes que ofrezcan un marco institucional a políticas públicas y políticas sociales, como por ejemplo la Ley de Discriminación. Me parece que esto es imprescindible para ir justamente convirtiendo programas de gobierno en políticas públicas de largo plazo que todos estamos de acuerdo en la necesidad de ellas.

Sin embargo, lamentablemente la reforma se ha atorado -la reforma política me refiero- se ha atorado en el Senado y desde luego todos convenimos en la necesidad de ella, no solamente son actitudes, como decía en un momento, sino también facultades y competencias que permitan justamente superar la situación de subordinación que tiene el Distrito Federal respecto del Gobierno Federal y superar el esquema de competencias limitadas que hoy nos ofrece el marco jurídico.

En ese sentido, partiendo de esta experiencia, independientemente de los desacuerdos, de la falta de diálogo o de los atorones en otra clase de problemas que ya se han señalado durante la comparecencia, pero que ahí se mostró que se puede tener esta actitud a favor de la ciudad, me gustaría preguntarle si me puede dar un balance somero de cuál ha sido el papel del Jefe de Gobierno para impulsar esta reforma en el Senado y sobre todo cuáles son las medidas, cuáles son los programas, qué piensa hacer para que sigamos echando para adelante esta reforma política que a juicio de todos es imprescindible, para que podamos justamente retomar con autonomía la redefinición de las propias instituciones, ir creando las nuevas reglas del juego que necesitamos en una convivencia democrática y plural y poder ofrecer marcos que den rumbo de largo plazo a la ciudad.

Por sus respuestas muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Diputado Buendía, yo coincido y creo que todos, en la necesidad de impulsar la reforma política del

Distrito Federal. Se logró un buen acuerdo, todas las fuerzas políticas, todas las organizaciones sociales, ciudadanas coincidieron en la necesidad de esta reforma. Pocas cosas concitan tanto consenso, tanto acuerdo.

Se aprobó la reforma en la Cámara de Diputados por mayoría de votos, sin embargo, al pasar al Senado se detuvo y está totalmente congelada. Yo creo que debemos seguir insistiendo para que se apruebe esta reforma política del Distrito Federal, hemos manifestado nuestro interés, nuestra voluntad, dimos a conocer un pronunciamiento en forma conjunta los representantes de los tres poderes de la ciudad, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, la representante de esta Asamblea y un servidor. Vamos a seguir insistiendo.

Que no se malinterpreten las cosas, esta reforma no es para beneficiar a alguien en lo particular, es una reforma para seguir ampliando los derechos de los ciudadanos del Distrito Federal, se tienen que ir aclarando estas dudas, y yo espero, confío de que se apruebe la reforma política.

En cuanto a la reforma la Código Electoral es un asunto de los partidos. Lo que sé, lo que percibo es que hay coincidencias, que se puede llegar a un acuerdo para mejorar el Código Electoral antes de los procesos electorales del año próximo.

Yo reitero que soy respetuoso de la división, de los equilibrios entre los poderes, que en estos tiempos tiene que haber contrapesos y nadie debe sentirse absoluto. Hay diferencias, son notorias, son de dominio público con esta Asamblea, pero también ha habido una relación institucional y de cooperación. Puede darse la diversidad, puede darse la pluralidad con el respeto a los poderes, con el respeto a las instituciones.

Es muy difícil que en una democracia todos nos pongamos de acuerdo en todos los temas, además creo que no debe ser una aspiración. Tenemos que pensar siempre en la diversidad, no podemos pensar todos de la misma manera, no soy partidario del pensamiento único, creo que tiene que existir esta diversidad, son posiciones políticas e ideológicas distintas, sin embargo, tiene que prevalecer el respeto y tiene que prevalecer la cooperación. En todo aquello que esté de por medio el interés general tenemos que llegar a acuerdos. Eso es lo que le puedo decir al diputado Buendía.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas a nombre de su grupo parlamentario, al diputado Raúl Antonio Nava Vega.

EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA (Desde su curul).- Con su permiso, señor Presidente.

Buenas tardes, señor Jefe de Gobierno, bienvenido.

El grupo parlamentario de Convergencia, al cual pertenezco, ha tenido una gran preocupación por la corrupción, de ahí las acciones que hemos emprendido para dentro del ámbito

de nuestras funciones combatirla. Nuestra postura siempre ha sido el recomendar la implementación de políticas de cero tolerancia, pero no sólo refiriéndonos a la determinación de emprender acciones aisladas, que sí llaman la atención pero que no tienen ningún resultado sustancial para los habitantes de la Ciudad de México.

Es verdad que en estos tiempos de pluralidad y apertura política se hace indispensable el recurrir a la capacidad negociadora con el objeto de alcanzar acuerdos. En adición a lo anterior todos debemos procurar que al intentar resolver la problemática tan compleja de nuestra ciudad las acciones sean programadas y que las soluciones sean de fondo.

Por ello, tratándose del ataque y lucha firme contra la corrupción, la negociación o el diálogo nunca deben ser ni siquiera una opción. Así, pues, lo hemos manifestado en este recinto tanto a su antecesora como a usted mismo y la solicitud más que un cuestionamiento ha girado en torno precisamente a atacar este mal.

Todo esto lo menciono, porque lamentablemente aunque reconocemos algunas acciones de su gobierno al respecto, no estamos convencidos de que en realidad se tenga la firme convicción de erradicar los actos de corrupción al frente de su administración, con estrategias rígidas y objetivos claros, no con eventuales actos en contra de algunos sectores o personas que más bien parecieran intentos de revanchismo o juegos sucios, que dicho ya sea de paso, han lastimado tanto a la vida interna del país.

En este orden de ideas, licenciado López Obrador, quisiera que nos diera información más precisa acerca de qué es lo que ha hecho con respecto al tristemente célebre caso del Instituto del Taxi.

¿Se castigó administrativa o penalmente algún funcionario de alto nivel? ¿Qué ha hecho la Contraloría o la Procuraduría en este sentido? ¿En dónde están los responsables del Instituto o los que fueron responsables del Instituto? ¿Se les castigó o se les impuso alguna sanción o correctivo?

Parece ser que en cuanto surgen los problemas ya con sus irreversibles y nefastas consecuencias, solo se inician investigaciones, se indagan algunos datos, pero en realidad no pasa nada. Una mejoría para la población, como siempre, ésta es la que resulta más perjudicada.

Nuestra sociedad está cansada de lidiar con la corrupción y de verse cada vez más frustrada al darse cuenta de la impunidad que sigue existiendo en todos los ámbitos y todos los niveles. Por ello, una vez más insistimos: cero tolerancia y ataque frontal a la corrupción y sin miramientos, señor Jefe de Gobierno.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Coincidimos, diputado Nava. Hay que erradicar la corrupción y la meta es cero corrupción en el Gobierno de la Ciudad.

Es un proceso, estamos limpiando, ya iniciamos, le puedo decir que no hay negocios personales al amparo del poder público. Sin embargo, sigue prevaleciendo la mordida, la extorsión en oficinas que atienden al público y estamos avanzando en ese propósito. Estamos enfrentando a poderes informales muy arraigados en los distintos campos, en los distintos terrenos de la vida pública de la ciudad.

Hablaba yo hace un momento que la limpia que se hizo en la Secretaría de Finanzas, en la Tesorería, de cómo se falsificaban recibos, se entregaban recibos falsos de tenencia, de predial, no ingresaba el dinero y se fugaban muchos recursos que ahora se están liberando en beneficio de la gente, pero falta todavía.

En el caso del Taxi, se llevó a cabo una limpia, están procesados, incluso hay gente en la cárcel y estamos estableciendo nuevos mecanismos de atención a los taxistas y se está avanzando. Es un proceso, se tiene que ir poco a poco porque siempre hay intereses creados, siempre hay resistencias, hay quienes no se acostumbran a vivir en estos nuevos tiempos, a quienes ven la política como si fuese un asunto de negocios privados, a quienes les brillan los ojos cuando ven la posibilidad de enriquecerse, pero vamos a seguir con la misma convicción.

Repito, coincido, yo creo que el cáncer, lo que más ha dañado a nuestro país y a la ciudad, es la deshonestidad de los gobernantes, por eso la profunda desigualdad social que se está padeciendo. Cuarto lugar en el mundo de multimillonarios; tenemos más multimillonarios que en Francia, que en España, que en Italia, sólo nos supera Estados Unidos, Japón, Alemania y eso no estaría del todo mal si no existiera 40 ó 50 millones de mexicanos en la pobreza; esa desigualdad monstruosa y si usted analiza las cosas bien, se va a encontrar que la mayor parte de esa riqueza acumulada en una cuantas manos, ha sido el fruto de la corrupción.

La mayor parte de esa riqueza ha surgido del poder público, se ha hecho la mayor parte de esa riqueza al amparo del poder público. Por eso tenemos que erradicar la corrupción no sólo por razones de índole moral, sino porque la corrupción genera, produce desigualdad. Si usted hace un repaso de quienes son los hombres más ricos, en cada Estado de la República se va a encontrar que son políticos, ex-gobernadores y gente que ha tenido cargo de mucha relevancia.

Aprovecho aquí para decir que pensemos en la corrupción de ventanilla y hay que combatirla, hay que combatir fuerte la mordida, pero también hay que mirar hacia arriba, porque nos mal acostumbraron, nos metieron en la cabeza la idea

de que el ratero es el que se roba un bolso en el mercado, el que se roba un pavo, el que se roba una gallina y los grandes ladrones de arriba no pierden ni siquiera su respetabilidad; eso es lo que tiene que ir cambiando poco a poco.

EL C. PRESIDENTE.- Se conceden el uso de la palabra para formular sus preguntas, a nombre de su fracción parlamentaria, al diputado Arnold Ricalde de Jager.

EL C. DIPUTADO JAIME GUERRERO VÁZQUEZ (Desde su curul).- Señor Presidente, saltó a Democracia.

EL C. PRESIDENTE.- Es cierto. Una disculpa.

Tiene el uso de la palabra para formular sus preguntas, al diputado Jaime Guerrero Vázquez, de Democracia Social, hasta por tres minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JAIME GUERRERO VÁZQUEZ (Desde su curul).- Nos saltó, pero aquí estamos.

Señor Jefe de Gobierno: Me voy a referir a un tema del que ya hemos hablado que es el de la cultura. ¿Qué vamos a hacer con la situación de las casi 80 casas de cultura que viven en el abandono institucional? es una responsabilidad que no acaban de tomar las delegaciones o la Secretaría de Cultura, con un esquema financiero inadecuado y la ausencia de un programa de capacitación a promotores culturales.

¿Qué vamos a hacer con la Filarmónica y las Escuelas de Iniciación Artísticas de la Ollín Yoliztli, cuyos conflictos laborales rebasan las autoridades de cultura, pero su efecto amenaza proyectos valiosos e insustituibles para la vida de la ciudad de México, que además han sido orgullo de la ciudad de México durante dos décadas?

¿Qué hacemos con los espacios culturales que se mueren entre el sacrificio y el esfuerzo de sus encargados y la falta de adecuados mantenimientos y recursos, tal es el caso de los Teatros Las Vizcaínas, Sergio Magaña, Benito Juárez y demás espacios?

¿Qué hacemos con el mantenimiento urgente para el Museo de la ciudad de México y el Estudio de Clausell que sufre en su interior, para el Museo de la Revolución Mexicana y su colección de banderas que se deterioran en sus bodegas?

Qué decir del Teatro de la Ciudad, segundo espacio en importancia del Centro Histórico y cuya falta de presupuesto y apoyo a sus directores ya derivó en renuncias y en alejamiento de artistas y funciones canceladas.

También existe el Faro de Oriente, cuyo proyecto cultural abierto en el gobierno anterior de la ciudad fue, como su nombre lo indica, un faro de esperanza en una zona donde la gente y sus actividades y sus autoridades también se

esfuerzan en medio de la delincuencia, la pobreza y el narcotráfico. Necesitamos que se consolide el proyecto de el Faro, pero también que se consoliden y que haya más Faros en las zonas más olvidadas por la acción cultural tanto pública como privada, en todas esas zonas de las delegaciones en donde no hay ni siquiera la posibilidad de la presentación de artistas.

Señor Jefe de Gobierno. En la ciudad hay miles de creadores artísticos y culturales, millones de jóvenes con intereses en temas de cultura. Tenemos que darles respuestas, en la inteligencia que una política cultural es parte insustituible del desarrollo social y el bienestar de los ciudadanos; ese bienestar y ese desarrollo social que dice usted que es compromiso de este gobierno.

En política cultural se requiere darle espacio a las delegaciones, trabajar con ellas, con su talento y creatividad, sin imposiciones, no ignorarlas y mucho menos escatimar su potencial.

Cada peso que se destine a la cultura y a la educación, es un peso que se invierte a futuro y un peso menos en cárceles y policías.

Requerimos una política cultural clara que involucre a todos los actores y se responsabilice en todos los ámbitos, alejada de la vanidad intelectual y de la falta de respuestas.

Termino. Democracia Social tiene su única fuerza en las ideas y en el respeto a los distintos. No venimos a retarlo ni a un duelo de ingenios. Queremos, en el tema de cultura, un compromiso que se traduzca en una política cultural de gran visión, acompañada de un presupuesto y acciones más coordinadas e integrales, que muestren el interés y la decisión de su gobierno.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Jaime Guerrero Vázquez.

Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Hemos avanzado en materia de desarrollo cultural. Lo informé de todas maneras. Va a estar el doctor Enrique Semo para dar más información detallada sobre lo que se ha hecho en esta materia.

Creo como usted que la cultura es fundamental. Yo le diría que no se puede relegar. Tiene que ir a la par del desarrollo, de la justicia y de la democracia. No es para ponerse detrás o para subordinarse ni al crecimiento económico ni a la democracia ni a la justicia. Es parte fundamental, es algo elemental para el ser humano y para la convivencia social.

Yo voy a pedirle al doctor Semo que platique con usted y que podamos hacer algo de manera conjunta. La vez pasada la comentaba que en este tema podemos lograr un acuerdo.

Así como logramos un acuerdo en lo de la Reforma Política, en el tema de la cultura y en otros, pero en este de manera específica podemos llegar a un acuerdo, la Asamblea Legislativa y la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, el gobierno que represento y por qué no invitar también al Poder Judicial. Tienen un Presidente del Tribunal Superior de Justicia que es partidario, que es un hombre sensible y que también coincide en la necesidad de fomentar la cultural, que además es la esencia de esta ciudad.

Yo creo que ésta es una ciudad diversa, plural, progresista, por sus artistas, por sus intelectuales, por la importancia que siempre ha tenido la cultura.

Entonces coincidimos y nos vamos a poner de acuerdo para hacer un trabajo conjunto. Es mi ofrecimiento. Es mi compromiso.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene usted el uso de la palabra, diputado Arnoldo Ricalde de Jager, a nombre de su fracción, hasta por tres minutos.

EI C. DIPUTADO ARNOLD RICALDE DE JAGER (Desde su curul).- Gracias Presidente Gilberto Ensástiga.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador:

La realidad política del país debe alentarnos a la discusión, pero ésta debe orientarse a fortalecer las instituciones públicas, la vida democrática, la división de poderes, así como el trabajo en conjunto más allá de las diferencias partidistas.

La crítica, consideramos, debe ser un componente normal y vital de las prácticas políticas, como lo debe ser la honradez y la tolerancia.

Un gobierno que titubea, que cambia drásticamente sus puntos de vista sobre aspectos que afectan de manera directa a la población, un gobierno poco coordinado que promete más de lo que puede cumplir, está destinado al desacierto y a lo que es más lamentable, al incumplimiento y a la decepción de los ciudadanos.

De antemano le decimos que estamos seguros de que las tareas pendientes son muchas. Dar respuestas a los dilemas que nos presenta una ciudad como ésta no es sencillo ni se alcanzan solamente con la pura intencionalidad política, no obstante su urgencia apremia a dar continuidad y en otros casos a mejorar las acciones de su gobierno.

Hoy vemos con agrado la posición central que ha ocupado la participación ciudadana en su gobierno. Es fundamental en toda práctica moderna y democrática. No obstante nos parece aún infortunada la incorporación de la participación ciudadana a los programas de gobierno.

Estamos convencidos que en las diversas problemáticas ciudadanas la organización vecinal, comunitaria o local es

una variable esencial para plantear y hacer viables las soluciones a sus demandas. Sin embargo, no hemos visto con suficiencia cómo es que los ciudadanos se incorporan al diseño, implementación y evaluación de muchos de los programas impulsados por su administración.

Todavía nos quedan muchas dudas y reservas de lo realizado en este rubro, institucionalidad o clientelismo en la entrega de los programas sociales.

Somos enfáticos al decir que una política de diálogo es prioritaria, como también debe ser practicada con los más diversos interlocutores, sobre todo con aquellos que inciden en la realidad cotidiana de la ciudad. En este sentido, nos parece de primer orden ahondar en la relación no siempre coordinada con las entidades federativas circunvecinas.

Es necesario intensificar la interrelación metropolitana y terminar con la idea de vecindad distante. Mencionaremos algunos puntos de una agenda común que es preciso recuperar para darles atención prioritaria:

La urgencia del reordenamiento integral de los paraderos Indios Verdes, Pantitlán y Cuatro Caminos; así como el reordenamiento del transporte público, concesionado; la definición en torno al proyecto del tren elevado Buena Vista-Huehuetoca, así como el tren suburbano; también abordar con una perspectiva metropolitana el tema de manejo de residuos sólidos y en general el tema de la basura.

La necesidad de homologar la normatividad sobre anuncios espectaculares, el mejorar la imagen urbana en zonas limítrofes, elaborar estudios para construir de manera conjunta soluciones a las vialidades.

El tema de abastecimiento de agua, y por qué no, las inundaciones que nosotros vemos día a día por donde pasamos. El de la seguridad pública, así como el de la procuración de justicia.

Como usted reconoce, licenciado López Obrador, son múltiples los temas y las tareas en las que además de la voluntad es imperioso redoblar y amalgamar los esfuerzos.

El tema del mejoramiento de las relaciones interinstitucionales y metropolitanas no es sólo un asunto de política interna o de gobierno, es también un asunto en el que se juega la posibilidad de consolidar un desarrollo urbano sustentable para la ciudad.

Termino brevemente. Esta fracción parlamentaria le pregunta muy respetuosamente, licenciado López Obrador: ¿Existe la voluntad política y el compromiso con hechos para llevar a cabo acciones metropolitanas?

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene el uso de la palabra, ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Diputado Ricalde, a la pregunta concreta sobre la voluntad para llevar a cabo acciones metropolitanas.

Hace unos días se llevó a cabo un Seminario promovido y organizado por esta Asamblea, en el cual dimos nuestro punto de vista y manifestamos nuestro interés en llegar a un acuerdo para trabajar de manera conjunta.

Estamos muy conscientes que la contaminación, el crimen organizado, la economía no tienen fronteras. Que tenemos que ponernos de acuerdo no sólo con el Estado de México, sino con los gobiernos de la zona centro del país, con siete entidades federativas. Tenemos que impulsar el desarrollo regional. Esa tiene que ser la visión hacia adelante.

Se requiere desde luego un acuerdo, es un tratado, un pacto entre todos, para definir muy bien lo relacionado con acciones conjuntas, con financiamientos. Se habla mucho, por ejemplo, del transporte metropolitano, pero eso implica ponernos de acuerdo sobre el financiamiento; si hay un transporte metropolitano tiene que haber financiamiento metropolitano, y así otros temas muy importantes, el agua, el drenaje, lo que tiene que ver con la recolección y tratamiento de basura. Es fundamental el llegar a este acuerdo.

Creo que ustedes como representantes del Poder Legislativo pueden ayudar mucho a que se den los acercamientos y que se pueda llegar a un acuerdo en lo que corresponde a la relación del Gobierno de la Ciudad con el Gobierno del Estado de México y en lo que corresponde a toda la región centro del país.

No se avanza mucho si trabajamos de manera aislada, si no hay criterios compartido, esto es evidente. Si cada quien lleva una política de desarrollo urbano, no se beneficia el conjunto. Por eso el debate, las diferencias que afortunadamente se resolvieron bien en cuanto a la construcción del Aeropuerto.

El Bando número 2, nosotros aquí tenemos una política en donde no permitimos la construcción de vivienda, de unidades habitacionales, de nuevos desarrollos urbanos en delegaciones del sur, del oriente de la ciudad, por razones que ya expresé, porque son las zonas de reserva, es donde se recargan los mantos acuíferos, es donde se produce el oxígeno para la ciudad y tenemos que defender el desarrollo sustentable, pero si no nos ponemos de acuerdo con el Estado de México entonces las viviendas se hacen allá, como está sucediendo en Ixtapaluca y en otros municipios.

Entonces, tiene que haber un acuerdo general y en eso ustedes pueden ayudar mucho. Yo creo que si esta Asamblea Legislativa se hace ese propósito se va contribuir bastante a que sea mejor, que sea más productiva la relación entre los distintos gobiernos de la zona centro del país. Esa es mi respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Para continuar con la lista se concede el uso, a nombre del Partido Revolucionario Institucional, para hacer su pregunta al diputado Miguel González Compean.

EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).- Con su venia, señor Presidente.

Bienvenido, señor licenciado Andrés Manuel López Obrador, a la casa donde se hace la ley, la casa que representa a todos los habitantes y la diversidad del Distrito Federal.

La pregunta que habré de hacerle, sencilla, atañe el ejercicio de su gobierno y quiere explorar su verdadera intención política. Me explico.

En esta Asamblea la mayoría tenemos la convicción de que el ejercicio de su gobierno bien puede definirse con una palabra: degradación. Su gobierno ha degradado la infraestructura de la ciudad, ha degradado la política, ha degradado la legalidad y de remate la educación y la cultura. Los ejemplos están ahí.

En la educación, preparatorias que son escuelas de cuadros para darle combustible a sus ambiciones políticas, en la cultura una idea que consiste en creer que haciendo más popular lo que ya es popular usted habrá de ser más popular.

Para los mexicanos el Zócalo, señor Jefe de Gobierno, está muy lejos de ser el Teatro Blanquita.

Su gobierno ha degradado la infraestructura de la ciudad, obras pendientes y necesarias para las clases empobrecidas se posponen por ambiciones políticas personales y en resumen no hay un programa integral y de futuro. Su gobierno está dejando un saldo irreversible de abandono y decadencia para esta ciudad y es imposible no hacerlo a usted único responsable.

Usted ha degradado la política cuando quien opina distinto de usted lo confronta o le señala sus errores, es sistemáticamente descalificado y perseguido. No puede tolerarse, discúlpeme usted, que su gobierno se dedique a denostar y agredir de manera personal a líderes sindicales, a algunos diputados de esta Asamblea, que aunque contrarios a su visión...

Señor Presidente, puede usted poner orden con las personas que están aquí.

EL C. PRESIDENTE.- Se suplica a los asistentes por favor guardar el orden debido a efecto que continuemos.

Adelante, ciudadano diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).- ...algunos diputados de esta Asamblea, pésele a quien le pese, que aunque contrarios a su visión son dirigentes obreros legítimos y legalmente instituidos.

Ha degradado usted, finalmente, a la ley contrario a lo que parece suponer. Esta Legislatura hace leyes que representan a la sociedad que usted gobierna, las hacemos no sólo para que las haga cumplir sino para que las acate.

La ley, señor Jefe de Gobierno, es un mandato que debe seguir. ¿Con base en cuál legislación usted no se digna a publicarlas o sencillamente las desobedece? ¿Con base en qué se niega a aplicar el SUVA, a hostigar al IEDF, a no emitir el Reglamento de la Ley de Establecimientos Mercantiles, a no publicar las reformas de los planes parciales, a no conformar el Instituto de la Juventud, a no enviar la metodología para confirmar los impuestos?

Ahora más grave, oyéndolo a usted, ¿con base en qué tiene facultades para citar a dos plebiscitos el mismo año? No existe ningún artículo que lo faculte para citar a un plebiscito para revocar mandato alguno popular. ¿Con qué recursos, señor Jefe de Gobierno? Lea usted el artículo 67 y 68 del Estatuto de Gobierno y le quedará claro.

Por todo lo dicho, la ley que surge de aquí es para que usted primero que para nadie, obedezca y dé ejemplo...

Fui interrumpido, señor Presidente, y por tercera vez. Yo creo que está bien, ¿no?

EL C. PRESIDENTE.- Se suplica de la manera más atenta a los presentes guardar el orden debido, una vez más se vuelve a solicitar.

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ (Desde su curul).- Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué finalidad, diputado?

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ (Desde su curul).- Que se cumpla el Reglamento, Presidente, inclusive con los aplausos.

EL C. PRESIDENTE.- Continúe, diputado Miguel González Compean.

EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).- Voy a terminar, señor Presidente Ensástiga.

La ley que surge de aquí y del Congreso General es para que usted primero que para nadie, obedezca y dé ejemplo de civismo al pueblo que lo eligió con los mismos votos que a nosotros, sobre todo considerando que usted y su partido sólo obtuvieron el 34.5% de la votación del 2000, detalle que a veces pasa por alto.

Por todo lo dicho hasta ahora, señor Jefe de Gobierno, por lo que hemos escuchado en su informe, sabemos que usted quiere subir los impuestos para seguir adelante con la aventura, la degradación de su gobierno, pero, cómo vamos a sostener la pensión universal. No nos eche, por favor, la

responsabilidad de aumentar impuestos para poder apoyar sus aspiraciones políticas. Asuma que más allá de las encuestas, legalmente los únicos que pueden juzgarlos son esta Asamblea. Echarnos la responsabilidad del aumento de impuestos y de crear espacios alternativos de representación política o plebiscitos ilegales parece una maniobra más contra esta Asamblea.

La pregunta es sencilla y básica: ¿Seguirá usted manteniendo esta actitud hostil con la Asamblea y faltando al mandato de ley, por intereses personales o propósitos electoreros?

Por su respuesta, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra para dar respuesta las preguntas formuladas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- No voy a entrar en polémica por respeto a esta Asamblea, pero sí quiero aclarar dos cosas:

Primero sobre lo de la consulta pública. En efecto la Ley de Participación Ciudadana establece que solamente en una ocasión se puede realizar un plebiscito o un ejercicio de consulta.

En el caso de la consulta a la que hice referencia no va a realizarse con el procedimiento que establece la ley, es decir, no va a ser organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, vamos a pedirle a un grupo de ciudadanos que ellos organicen esta consulta con toda la transparencia para que se decida sobre qué se tiene que hacer. Más que un asunto legal yo le quiero decir que es un asunto político y es un asunto también moral, es un asunto de las convicciones que he sostenido toda mi vida.

En cuanto a aumentar los impuestos, no los vamos a aumentar, porque sostenemos que en épocas de crisis no se deben aumentar los impuestos ni se debe reducir el gasto social. Entonces me preguntará cómo se va a financiar el desarrollo.

Hay una fórmula para financiar el desarrollo, que es la que tiene que ver con el combate a la corrupción, la que tiene que ver con la austeridad, con la eficiencia, con buen manejo del presupuesto, con una buena orientación del presupuesto público, como algo que es básico, que es fundamental: el orientar el presupuesto, el atender las necesidades de la gente más humilde, porque no puede haber trato igual entre desiguales.

Hace un momento hablaba yo de la orientación del presupuesto a nivel nacional; si la mitad del gasto de inversión destinado a atender las necesidades del país es

lo que reciben los banqueros por intereses del Fobaproa, entonces no alcanza el presupuesto y hay que estar pensando en aumentar impuestos y hay que estar pensando en privatizar, en vender bienes de la nación a unos cuantos; pero si hay una administración que le da atención prioritaria a las mayorías y si hay honradez y eficiencia, no hace falta aumentar los impuestos. Además, en épocas de crisis, impuestos altos, matan impuestos. Ese es un criterio, es una política que seguimos.

Por lo demás, diputado, esto demuestra de que somos diferentes, de que no coincidimos, usted pertenece a un grupo, a un partido, no quiero volver a subrayar sobre estos asuntos, porque ofrecí no caer en ninguna provocación.

Yo le voy a respetar siempre y voy a respetar a todos, aunque voy a seguir expresando mi manera de pensar, voy a seguir actuando como pienso, no voy a cambiar y le voy a seguir llamando a las cosas por su nombre, aunque no le guste a alguna gente, pero eso es todo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas a nombre de su grupo parlamentario al diputado Walter Alberto Widmer, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO WALTER ALBERTO WIDMER LÓPEZ (Desde su curul).- Gracias, con su venia, señor Presidente.

Señor Jefe de Gobierno. Sea usted bienvenido a este ejercicio democrático. Sin embargo, de su parte esta democracia se ha visto limitada, toda vez que su gobierno se ha quedado en la legitimidad electoral, ya que conforme a las normas establecidas llegó usted al cargo que hoy ocupa. Sin embargo, habiéndose conformado democráticamente los órganos de gobierno, nosotros esperábamos que su actuación también se apegara a las normas jurídicas, con lo cual la democracia la asimilaríamos a la legalidad del poder o estado de derecho, situación que en su gestión no se ha cumplido, lo que quedará evidenciado con los cuestionamientos que a continuación le formularé, así como con las respuestas que usted se sirva dar.

Como es de su conocimiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública en ejercicio de sus facultades y debidamente fundado y motivado, le giraron comunicado el 18 de marzo pasado con el cual se solicitó informara a estas comisiones respecto de la información básica respecto de la construcción de los segundos pisos de Viaducto y Periférico, así como la inversión total, las fuentes de financiamiento, el periodo de ejecución, proyecto ejecutivo entre otros aspectos.

No obstante, se hizo patente su total desinterés hacia esta representación popular, por lo que fue necesario que este Pleno, el 18 de abril resolviera girarle un extrañamiento derivado de su incumplimiento.

Estamos a cinco días para que se lleve a cabo el plebiscito respectivo, sin embargo, la ciudadanía a las 14:00 horas del día de hoy no cuenta con los elementos mínimos para emitir un voto informado.

En virtud de lo anterior, díganos usted a qué obedece que a la fecha no se haya tomado la molestia de remitir a esta potestad legislativa la información solicitada, no queremos pensar que es por lo frágil del proyecto o peor aún, que ni siquiera existe ese proyecto.

Por otra parte, la contratación del proyecto ejecutivo para los segundos pisos de la cual conocimos por sus declaraciones a la prensa el pasado mes de febrero, fue asignada a la empresa, Grupo Rioboo por un monto de 190 millones de pesos, díganos ¿cuál fue el fundamento legal para celebrar esta contratación por medio de una adjudicación directa.?

Finalmente, la Ley le obliga a remitir a esta Soberanía de manera trimestral un informe de avance programático presupuestal, el cual debe reflejar todo el gasto ejercido por su gobierno. De los análisis de los informes, no se desprende que se haya erogado monto alguno para el proyecto ejecutivo, díganos, ¿por qué se ha ocultado a esta Soberanía las erogaciones que en esta materia se han realizado?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Walter Alberto Widmer. Tiene el uso de la palabra el Jefe de Gobierno para dar respuestas a las preguntas formuladas. Adelante.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- En caso de la consulta o plebiscito para la construcción de los segundos niveles en Viaducto y Periférico, como ustedes saben no puedo hablar mucho, no puedo manifestarme ni a favor ni en contra, pero sí puedo decir que es muy importante que practiquemos la democracia participativa, eso sí lo puedo decir. Sí puedo decir que no aspiramos únicamente a la democracia representativa. Que sostenemos que la democracia no se agota en las elecciones, que la gente tiene que participar, debe de tener siempre las riendas del poder en sus manos.

No soy partidario de que predomine únicamente la democracia representativa, porque suele pasar que se va convirtiendo en una democracia de afortunados, en la democracia de las élites, por eso tanta insistencia si ya le dimos el mandato para que nos consulta, que decida así. Pensando de esa manera se han cometido atrocidades en este país. No quiero dar ejemplos, porque vine con ánimo de conciliación, pero nosotros somos representantes del pueblo, luego entonces nosotros decidimos y en algunas ocasiones se dan enjuagues, acuerdos a espaldas de los ciudadanos.

Entonces, ¿por qué no consultar a la gente, por qué tenerle miedo al pueblo, por qué pensar que solo nosotros podemos decidir?, el otro sofisma de que son asuntos técnicos. La política es asunto de los políticos, la economía mucho más, ese es asunto de los economistas, de los técnicos son temas muy difíciles, ustedes no le van a entender. No, la política es asunto de todos, la economía es asunto de todos y la gente tiene responsabilidad, tiene un juicio certero, sabe muy bien lo que le conviene y lo que no le conviene, el pueblo no es menor de edad.

De modo que me inclino por la democracia participativa. Yo le aseguro que si hubiésemos consultado en este país muchas decisiones, no estaríamos en las circunstancias, en la situación en que nos encontramos, tan deplorables.

Entonces, sí le puedo decir que estamos a favor de la participación de los ciudadanos; además en esta ciudad la gente quiere participar. El mejor recurso de esta ciudad y lo debemos de tener muy presente es la gente, ese es el mejor recurso.

Esta ciudad sería muy difícil de gobernar si no fuese por sus ciudadanos que actúan con responsabilidad, que tienen conciencia cívica y como padecieron un largo ayuno, en donde no se les permitía elegir a sus autoridades, ahora tienen deseos de participar, aquí está el mejor nivel de escolaridad del país, aquí está el mayor nivel de conciencia cívica de todo el país y la gente quiere participar, no quiere quedarse rezagada, no quiere que las decisiones nada más las tomen las autoridades.

En cuanto al proyecto del segundo nivel del Viaducto y Periférico el que se le entregó a esta Empresa Rioboo les van a informar a detalle, pero no es esa cantidad, ya lo hemos aclarado en muchas ocasiones. Nada más le contesto una cosa: a nosotros nos van a acusar, diputado, a lo mejor de otras cosas, pero nunca nos van a poder acusar de rateros.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas a nombre de su grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a la diputada Yolanda de las Mercedes Torres Tello.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA YOLANDA DE LAS MERCEDES TORRES TELLO (Desde su curul).- Gracias señor Presidente.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, es un honor estar aquí en su casa también.

Hace varios años que comenzamos a transitar por el camino de la lucha social; empezamos con nada más un gran entusiasmo, grandes ideales y un gran compromiso con nuestra gente. Nuestra principal identidad era la carencia, muchas veces de lo más elemental.

Durante este tiempo tuvimos que enfrentarnos contra un aparato de gobierno que todo lo controlaba y no toleraba el más mínimo cuestionamiento a sus formas de operar; sufrimos marginación, descalificaciones, incluso persecución y desaparecidos.

Vimos con los labios apretados por el coraje cómo nuestro país fue saqueado una y otra vez; fuimos testigos de cómo algunos grupos aprovecharon su capacidad económica para hacer del poder un beneficio de cinismo.

Hemos sido actores de una lucha democrática y poco a poco fuimos abriendo brecha y conquistando espacios para transformar en realidad nuestras ideas, nuestros sueños y nuestra esperanza. Ahora la ciudad de la esperanza. Mañana la esperanza de este país.

Por supuesto que hoy seguimos enfrentando resquicios del pasado; por supuesto que todavía hay quien piensa que el poder debe ejercerse en beneficio propio; todavía hay quienes piensan que el poder debe ejercerse en beneficio propio; todavía hay quien opina que el papel del ciudadano se limita a elegir a sus autoridades y a obedecerlas cuando ellos lo dispongan.

La administración que usted encabeza se ha caracterizado por la acción en beneficio de las clases más necesitadas. De igual forma por la lucha en contra de este cáncer heredado que es la corrupción. Es indudable el cambio que se ha dado en este ámbito. Basta recordar a algunos ex-funcionarios que se auto-otorgaron cantidades ofensivas como aguinaldo y que con su actitud lesionaron a nuestra ciudad de una manera brutal; es también destacable el papel que juegan todos los ciudadanos en la toma de decisiones.

Por eso quisiera preguntarle: con una Ciudad de México con tantos pueblos, me gustaría preguntarle sobre algunos aspectos: uno de ellos tiene que ver con el fomento de preservar el entorno físico; de dotar de infraestructura adecuada, esta propuesta debe de ver con el medio ambiente, volver más humano nuestro entorno y defenderlo; que se nos permita construir nuestra identidad, que es una de las demandas sentidas en las Delegaciones del sur de esta ciudad, y que es necesario también revalorar y ver que en estas Delegaciones hemos perdido el líquido vital. Necesitamos inyección en los mantos acuíferos, necesitamos recuperar la zona chinampera y la zona campesina.

La segunda, tiene que ver con la seguridad y me gustaría que ampliara el ¿cómo encontrar coherencia entre las políticas de su gobierno y la participación ciudadana, sin olvidar éste como un problema global de falta de empleo.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas que le fueron formuladas.

EL C. LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- En el caso del suelo de conservación, la ciudad, el Distrito Federal tiene un territorio de 150,000 hectáreas, y más de la mitad, alrededor de 80,000 hectáreas afortunadamente todavía es zona rural.

Esa gran porción rural de la ciudad es la que permite la sustentabilidad de la ciudad, de la parte urbana. Entonces sería muy irresponsable no poner orden en el crecimiento poblacional, que la mancha urbana siguiera creciendo hacia estas zonas de reserva que en efecto es donde se recargan los mantos acuíferos y es donde se produce el oxígeno para la ciudad.

La política de nosotros es, reitero repoblar las Delegaciones del centro, las cuatro Delegaciones del centro: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez. De los años 70 a la fecha, perdieron 1 millón 200 mil habitantes, y en estas cuatro Delegaciones quedó la infraestructura, es donde son mejores los servicios de agua, de drenaje; es donde hay más estaciones del Metro, donde hay más espacios en las escuelas.

Hace un momento decía alguien, de que costaba mucho el suelo en la zona central, eso es relativo. Claro que en Tláhuac cuesta menos, nada más que hay que meter toda la infraestructura, y los que ganan son los desarrolladores.

Entonces tenemos que mantener esa política, pero no se puede resolver todo nada más por decreto, necesitamos dando alternativas; por eso es amplio el programa de vivienda para la gente humilde. Se están dando alternativas. No se puede construir en Tlalpan y en Xochimilco, en las Delegaciones del sur y del oriente, pero sí hay opciones, sí hay alternativas para que la gente humilde pueda tener su vivienda.

El programa de vivienda que se está aplicando es un programa muy importante, no se daba en la ciudad desde 1986, desde el año inmediato posterior a los sismos del 85. Nunca se había invertido tanto 5,000 millones de pesos; 60,000 acciones de vivienda para diciembre de este año. Entonces sí estamos dando alternativas.

En el caso de la participación, para eso son las coordinaciones, estos setenta grupos de trabajo que están ubicados en lugares estratégicos de la ciudad, y una vez a la semana y a veces de manera más frecuente, se reúnen con los vecinos de cada demarcación. Se está apoyando mucho todo lo que tiene que ver con el combate a la delincuencia, con la participación de la gente.

Eso es lo que puedo decir, y vamos a seguir por ese camino.

Podemos tener muchos policías, muchas cárceles, pero si no se combate la pobreza, el desempleo, la desintegración familiar y no se cuenta con la participación de los

ciudadanos, no se avanza mucho. Entonces sí es una convicción el seguirnos apoyando en todo con la gente.

Por último, yo quiero agradecer a todos ustedes, lo digo de manera franca, sincera, a todos los diputados de esta Asamblea, por el trato que he recibido. Tenemos diferencias, esto es, lo dije, normal, es consustancial a la democracia, pero hay respeto, y también hay asuntos en los que podemos coincidir, sobre todo los que tienen que ver, repito, con el interés general.

Este fue un formato abierto, hablaron todos, escuché con atención a todos, no pasó nada, agradezco que no le falté el respeto a nadie ni me faltaron al respeto. Esto habla de que estamos avanzando, de que estamos consolidando la democracia, porque una regla de oro de la democracia es la tolerancia.

Eso es todo y muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, su asistencia a esta sesión, así como a las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

Esta presidencia enviará un mensaje:

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL;

LICENCIADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL;

REPRESENTANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN;

JEFES DELEGACIONALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO;

INVITADOS ESPECIALES;

DIPUTADAS Y DIPUTADOS A ESTA II LEGISLATURA:

Aquí se encuentran representados todos los actores políticos y sociales de esta Ciudad de México, quienes sin duda tenemos la gran responsabilidad de conducirla y trabajar conjuntamente en los problemas que día con día debemos enfrentar por el bien de todas y todos los que aquí vivimos.

Hace unos momentos escuchamos a los partidos políticos fijar su posición según la visión que tienen del quehacer público.

Escuchamos también al Ejecutivo local rendir el informe anual del estado que guarda la administración pública local. Por el ejercicio realizado tendremos que decir que aquí se debate y se dialoga.

Hoy la Ciudad de México dialoga en paz y con espíritu constructivo, sin embargo no es ocioso recordar que no siempre fue así. En el pasado reciente nuestra ciudad no contó con una representación popular propia, también en ese pasado no se encontraban representadas todas las líneas de pensamiento.

Hoy nuestra urbe es plural y su representación lo es también, se escuchan todas las voces y de ellas nace el diálogo que debe culminar en el acuerdo y la obra.

No está por demás recordar que el clima democrático en el que ahora vivimos es obra de todos aquellos que interesados en el hacer político aportaron su esfuerzo. Este clima democrático como obra de todos debe ser cuidado y defendido también por todos.

Vivimos en la ciudad más grande del mundo, donde se producen y se expresan todas las formas de pensamiento y de conducta. Es obligación de todos ser incluyentes, tolerantes y respetuosos del sentir de los demás como del propio.

La democracia en su acepción más moderna, si bien es el mandato de las mayorías, lo es cuando éstas pueden escuchar y respetar a las minorías.

Una revisión somera de la realidad que estamos confrontando nos arroja un diagnóstico optimista. Diez mil jóvenes entre los 18 y los 30 años están compurgando penas en prisión. La Ciudad de México debe responder a sus jóvenes.

En los hogares, la violencia frecuentemente sustituye la relación de comunicación, las drogas se establecen como una falsa salida a la realidad que nos lastima. Ante este panorama es insuficiente buscar culpables.

El entramado social de la Ciudad de México se ha deteriorado por múltiples factores: la emergencia económica por la que atraviesa nuestra nación, que se refleja en bajos salarios que en nada fortalecen la economía familiar; una relación ciudadana, que si bien se produce en términos que en lo político son más abiertos, en lo económico sigue enmarcada por la necesidad. No hay culpables porque todos somos responsables. En esta ideología de sálvese el que pueda, con frecuencia nos olvidamos de los derechos de las personas. Formular el diagnóstico que de algunas cosas andan mal es un asunto sencillo, como complicado pero también urgente es establecer el diálogo para encontrar el diagnóstico y la solución a los problemas.

En la democracia nadie está obligado a estar de acuerdo con un postulado, pero sin duda sí está obligado al diálogo y al debate para construir consensos.

Sin preguntarnos ¿cuál es la posición de las autoridades?, esta Soberanía ha impulsado iniciativas y acciones conjuntas que después de analizadas y aprobadas ya

representan instrumentos jurídicos que permiten las acciones de gobierno en beneficio de los habitantes de la ciudad. Por citar algunos, nos referimos a la reforma política para el Distrito Federal, que establece nuevas atribuciones para los habitantes de la Ciudad de México y sus autoridades.

El proceso de la reforma es prueba inequívoca de que en esta ciudad el diálogo es posible. En la elaboración de dicha reforma confluyeron diversas voces, académicos, autoridades, grupos y partidos políticos, sectores sociales y por supuesto esta Soberanía.

La reforma política no ha concluido su proceso, a pesar del inmenso consenso que concitó a esta Asamblea Legislativa y en la Cámara de Diputados. En la democracia los cambios son lentos, se acuerdan voluntades, se ajustan intenciones y cuando todo parece estar listo, basta una voz disidente para detener los derechos plenos de la ciudad, de los ciudadanos y de la propia Asamblea Legislativa, sin considerar los avances alcanzados.

Otro ejemplo sería el nuevo Código Penal para el Distrito Federal, producto del diálogo entre autoridades y sociedad por conducto de sus representantes.

Por otra parte, en la búsqueda de una reforma al sistema penitenciario de la Ciudad de México se han reunido innumerables instancias y otras tantas voluntades. Esta representación popular ha dialogado con la Comisión de Derechos del Distrito Federal, con la Subsecretaría del Gobierno de la Ciudad de México y con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Tenemos un diagnóstico de lo que sucede en nuestro sistema carcelario, producto de análisis y de visitas de campo; a este diagnóstico estamos seguros se unirá la voluntad de diversas autoridades para que esta Asamblea pueda llevar al terreno de lo legislativo las herramientas que necesitamos para dicha reforma.

Ejemplos hay algunos más, pero quisiera que con estos tres basta para probar que el acuerdo es posible cuando se busca y que de éste nace la cooperación que instrumenta soluciones. No negamos que en ocasiones hay desencuentros, gestiones que no fructifican, diferencias de opinión, sabemos que estos elementos también forman parte del diálogo y en esos la obligación con nuestros representados es volver a insistir retomando las demandas y los planteamientos, pero hay que reiterar, porque nunca estará de más hacerlo, que el diálogo es perfectamente posible. Dialoguemos entonces sobre los grandes temas de la Ciudad de México.

La seguridad pública es sin duda una materia en la que se ha avanzado, pero en la que existe todavía un cúmulo de pendientes. Mirar el problema en los términos simples de una lucha entre policías y ladrones es equivocarse el camino.

Estamos en medio de una crisis socioeconómica, el desempleo, los bajos salarios que de ninguna manera compensan el esfuerzo, una dinámica nacional que privilegia

al capital sobre el trabajo y los ejemplos de impunidad son algunos de los múltiples componentes que integran el fenómeno de la inseguridad.

La inseguridad pública debe estar enfrentada con mayor ahínco, más eficiencia, mayores recursos, más policías preparados, pero debemos estar claros que mientras no disminuya drásticamente el número de organizaciones de narcotraficantes y la cantidad de droga que existe en el país, ni la Nación ni el Distrito Federal podrán derrotar definitivamente la delincuencia.

Una mejor policía, más eficaz y honesta, sin duda contribuye a resolver el problema, pero no lo agota en su totalidad; a esto habría que agregar una autoridad judicial más humana, que sin abandonar lo legal se pronuncie con más frecuencia por lo justo, sin dejar de considerar otros medios alternativos de solución de conflictos.

No es elevando la penalidad como se disuade al delincuente; el esquema de cero tolerancia que en otras urbes produjo resultados cosméticos puede funcionar para efectos de imagen, pero acaba siempre haciendo pagar al más desprotegido.

La seguridad pública de la Ciudad de México no puede centrarse solamente en medidas de carácter represivo si éstas no se acompañan de una inversión social que genere esperanza para los jóvenes, certeza en los trabajadores y tranquilidad en las familias.

Para concluir a la alusión al tema de la seguridad pública, es importante recordar que no es mejor sociedad la que llena más cárceles, sino aquélla en la que se cometen menos ilícitos por la vía de la resolución de los problemas sociales.

No queremos regatear en relación a los aciertos que ha tenido el Gobierno de la Ciudad. La magnífica cobertura de apoyo social brindada a nuestros viejos, el programa económico de apoyo a los adultos mayores puede establecer la diferencia entre una sociedad justa y la que no lo es.

Es responsabilidad de esta Soberanía o de un sector que no quiera renunciar al compromiso social dar los pasos necesarios para llevar a la ley dicho programa.

En este momento los jóvenes de la Ciudad de México enfrentan retos muy serios, una realidad económica difícil que aún después de la preparación escolar encarece el empleo, aunado a los rezagos de la política. Será tarea de la Asamblea Legislativa y del Gobierno de la Ciudad y las Delegaciones propiciar estas inclusiones.

En estos momentos vivimos en nuestro principal Sistema de Transporte Colectivo, un problema que ha ocupado en las últimas semanas la atención ciudadana. Queremos refrendar aquí nuestro apoyo irrestricto a todos los

trabajadores de la Ciudad de México, al mismo tiempo que demandamos compromiso y esmero a favor de los ciudadanos del Distrito Federal, pero la ciudad no solamente enfrenta conflictos, en ella también se toman decisiones.

En ese sentido, tendríamos que preguntar qué significa que el pueblo de la Ciudad de México se pueda pronunciar ordenada y democráticamente a favor o en contra de lo que se quiere sobre todos aquellos temas en donde la multiplicidad de posturas lo amerita; significa simple y sencillamente que la realización de una acción pública no se puede realizar sin la consulta a los legítimos dueños de ella, nos referimos al plebiscito del próximo 22 de septiembre, donde todos tenemos la obligación de promover la participación sin importar si hay un sí o hay un no.

En nuestro caso, los exhorto al examen del presupuesto a establecer prioridades, anteponiendo el interés colectivo sobre cualquier interés. Hay que recordar que en medios de la crisis económica, cualquier nuevo ingreso que se quiera procurar a la Ciudad de México, no podrá pasar por alto el interés económico y el bienestar de las familias que habitan esta ciudad.

El 2003 constituye por muchos conceptos un reto a nuestra democracia, en donde nuestra actitud pública deberá ser garantía de que ésta continúe.

Convocamos a todos los actores, gobierno, partidos políticos, sociedad civil y ciudadanos a hacernos corresponsables de la suerte que corra nuestra democracia y sin duda, por el bien de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

EL C. SECRETARIO.- Se solicita tomar sus lugares a todos los presentes. Se ruega a todos los presentes permanecer en sus lugares a efecto de que las comisiones de cortesía puedan desahogar sus encomiendas.

EL C. PRESIDENTE.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, así como a los representantes de las Cámaras de Senadores y de Diputados del honorable del Congreso de la Unión y demás invitados, su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la comisión designada, acompañar al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador a la salida de este recinto en el momento que así desee hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

Se solicita a la comisión de cortesía designada, acompañar al ciudadano Presidente de Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, a la salida de este recinto en el momento que así lo desee hacer.

(La comisión cumple su cometido)

Se solicita a las comisiones de cortesía designadas, se sirvan acompañar a los representantes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados a la salida de este recinto en el momento que así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

Continúe la secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta secretaría le informa que se han agotado los asuntos de la sesión de apertura.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria. 19 de septiembre de 2002.

1.- Lista de asistencia.

2.- Los demás asuntos con los que cuente la secretaría.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

A las 14:35 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día 19 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
II Legislatura.**

**Comisión de Gobierno
Dip. Patricia Garduño Morales
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Proceso Parlamentario**

